



# La Tribuna

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



POLICIAL, 4

## Caso Quezada: ratifican prisión preventiva para imputados

Los detenidos recurrieron al tribunal de alzada ante las medidas impuestas en Los Ángeles por el asesinato del reportero.



DEPORTES, 19

## Nelson Soto se convierte en el nuevo DT de Iberia

Ayer se confirmó el nombramiento y se firmó el contrato que liga al técnico por un plazo indefinido.

# Ley Emilia: angelino pasará 5 años en la cárcel por atropellar a peatón

En septiembre pasado, Marco González Mellado, bajo los efectos del alcohol, atropelló a Máximo Ortega causándole la muerte.

La agravante que gatilló la sanción de los jueces fue que el hombre no prestó ayuda a la víctima e, incluso, arrancó en otro vehículo.



CRÓNICA, 4

EMPRESAS FAMILIARES, 6

## Familia Sufán y la librería El Barquito: el prestigio y la tradición de tres generaciones

Esta empresa ha sabido mantener la esencia de su negocio adaptándolo a las diferentes circunstancias del mercado.

CRÓNICA, 9

## El 62,5% piensa que lo anunciado por la Presidenta no va a tener ningún impacto

Además, la encuesta de Corbiobío arrojó que 86,8% aprueba como regular el presupuesto para evitar centralismo.

### CLASIFICADOS



HOY

MÍN 7°  
MÁX 14°  
Nublado

MAÑANA

MÍN 3°  
MÁX 13°  
Nublado

EVANGELIO DEL DOMINGO 24 DE MAYO

# Él los llevará a la verdad completa

JN 15,26-27; 16,12-15

Jesús vino al mundo cuando la humanidad llevaba ya muchos miles de años sobre la tierra (el *homo heidelbergensis* vivió hace más de 600.000 años) y había alcanzado un estado de desarrollo, se podría decir, elevado. Pero no había desarrollado aún los medios de comunicación actuales. No se podía registrar aún la imagen ni la voz. Ciertamente, se había desarrollado la escritura, pero los medios para conservarla eran escasos (no existía aún el papel ni la imprenta). Pero Jesús no usó de ellos, pues, aunque consta que sabía leer y escribir (cf. Jn 7,15; Lc 4,16), no dejó nada escrito. Todo lo que se nos ha conservado acerca de él, lo hemos recibido por testimonio de sus discípulos. ¿Era prudente confiar tanto en la memoria y, sobre todo, en la capacidad de comprensión de esos hombres sencillos? La primera vez que Pedro y Juan fueron llevados ante el tribunal judío, los sumos sacerdotes, oyéndolos hablar, «quedaron maravillados, sabiendo que eran hombres sin instrucción ni cultura» (Hech 4,13). La respuesta

a nuestra pregunta la da el mismo libro de los Hechos: «Pedro, lleno del Espíritu Santo, les dijo: Jefes del pueblo y ancianos...» (Hech 4,8). Jesús no confió el misterio de su Persona a esos hombres sencillos; él confió en la acción del Espíritu Santo, que concedió a los apóstoles inteligencia para comprender lo que Jesús enseñó y fuerza para dar testimonio de él.

Por eso la Iglesia concede tanta importancia a la Solemnidad de Pentecostés, que celebramos este domingo, pues revive el momento —cincuenta días después de la Resurrección de Cristo— en que vino el Espíritu Santo sobre los apóstoles. Ese día se cumplió lo prometido por Jesús antes de dejar la escena de este mundo: «Dentro de pocos días ustedes serán bautizados con Espíritu Santo... Recibirán fuerza, cuando venga el Espíritu Santo sobre ustedes, y serán mis testigos en Jerusalén, en toda la Judea, en Samaria y hasta los confines de la tierra» (Hech 1,5,8). En esa acción del Espíritu Santo confía Jesús. Por eso no sintió la necesidad de dejar él mismo algo escrito.

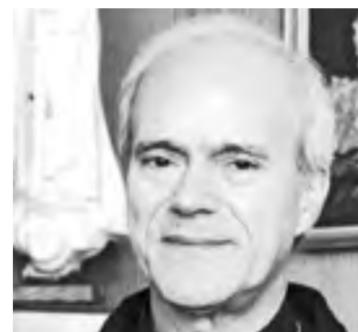
El Evangelio de este domingo nos

revela aún más la necesidad del Espíritu Santo. En la última cena con sus discípulos, Jesús les dice: «Cuando venga el Paráclito, que yo les enviaré de junto al Padre, el Espíritu de la verdad, que procede del Padre, él dará testimonio de mí». Sabemos que Jesús era objeto de opiniones contrastantes: «Se originó una disensión entre la gente por causa de él» (Jn 7,43). Es necesario un testimonio a favor de Jesús que no deje lugar a dudas. Ese testimonio lo da el Espíritu Santo. ¿Dónde lo da? Lo da en el corazón del discípulo. Este testimonio del Espíritu de la verdad habilita al discípulo para ser, a su vez, testigo de Cristo: «También ustedes darán testimonio, porque están conmigo desde el principio». Todo lo que ellos vieron en Jesús y oyeron de él desde el principio, recién adquirió pleno sentido, cuando vino a su corazón el Espíritu Santo.

En esa misma ocasión, Jesús acentúa más aun la necesidad del Espíritu Santo, afirmando la incapacidad de los discípulos de tomar el peso de su Palabra: «Mucho tengo todavía que decirles, pero ustedes no pueden cargar con ello ahora». Usa la ima-

gen de un peso superior a sus fuerzas. Pero precisa: «Ahora», abriendo la esperanza a una posibilidad futura: «Cuando venga él, el Espíritu de la verdad, él los guiará hasta la verdad completa». Jesús aclara que el Espíritu de la verdad no traerá un suplemento de revelación: «No hablará por su cuenta», sino que hará comprender e interiorizar lo mismo que Jesús enseñó. Repite: «Tomará de lo mío y lo anunciará a ustedes».

Podemos reproducir en nuestra lengua castellana muchas afirmaciones de Jesús en las cuales cada palabra es clara, pero cuyo sentido tiene un peso que no podemos cargar sin la acción del Espíritu Santo: «Yo soy el pan de vida... Yo soy la luz del mundo; el que me sigue no camina en tinieblas... Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia... Yo y el Padre somos uno... Yo soy la resurrección y la vida... Yo soy el camino y la verdad y la vida; nadie va al Padre sino por mí... Separados de mí no pueden hacer nada... Como el Padre me ha amado a mí, así los he amado yo a ustedes...», etc. Los santos, que nosotros veneramos en los altares, son santos, porque han



† Felipe Bacarreza Rodríguez  
Obispo de Santa María de Los Ángeles

comprendido una de estas afirmaciones, basta con una; han sido dóciles a la acción del Espíritu Santo y han sido llevados por él a la verdad completa. Eso ha transformado sus vidas. Reconociendo, entonces, la limitada capacidad de nuestra comprensión y de nuestra fuerza, debemos orar siempre: «Ven, Espíritu Santo, visita los corazones de tus fieles... Concede que por ti conozcamos al Padre, y que al Hijo comprendamos; y que a ti, Espíritu de ambos, en todo tiempo te creamos».

CARTA ABIERTA

## Re-constitución

Indagar acerca de los motivos de una acción es siempre un asunto delicado, pero a veces puede ser útil para comprenderla. Quizás fue un tanto sorpresivo el anuncio, por parte de la Presidenta, de un proceso constituyente para septiembre. Se suponía que tenía que hablar de transparencia, de probidad y esas cosas, y anuncia algo que, al parecer, tiene poco que ver con lo anterior. Pero hay algo: los escándalos del mundo político han afectado sobre todo al Gobierno, tanto, que comentaristas tan distintos como

Hermógenes Pérez de Arce, Daniel Mansuy e incluso Carlos Peña han anunciado que se trata del fin de un ciclo. Se acabó, y no sólo para Michelle Bachelet (que nunca más será candidata), sino también para la Nueva Mayoría o Vieja Concertación. De hecho, sus últimos dos candidatos ya habían sido presidentes; esa falta de renovación es señal de agotamiento. No parece haber más. Aunque sea algo completamente incidental, el re-establecimiento de relaciones entre Cuba y EE.UU. y la avanzada edad de los Castro

también indican que una parte de la izquierda, al perder ese «faro de luz», entrará en el crepúsculo. El ambiente es de barco que se hunde. Poco queda del carisma de Bachelet, de la arrogancia de Lagos. Ante una situación así, es natural querer dejar atado de manos al que venga después (Piñera tiene muchas ganas de serlo), en espera de un nuevo cambio de ciclo. Este es, quizás, un motivo para andar armando constituciones en medio de problemas que requieren soluciones más pedestres.

La idea de nueva constitu-

ción para Chile ha tomado fuerza hace relativamente poco tiempo. No en vano la actual lleva la firma de Ricardo Lagos, que la declaró plenamente democrática. Pero eso ya no es suficiente. Chile necesita una nueva Constitución. ¿Para qué? Para ser un país mejor, más democrático, justo, solidario, etc. Vaguedades. Ni siquiera se sabe cómo será, ni cómo se redactará una nueva Constitución. Este segundo motivo es simplemente una fe ciega en el poder de un papel impreso, un mesianismo ingenuo que pone sus esperanzas en un empezar de nuevo, porque, esta vez sí, las cosas

saldrán bien.

Un tercer motivo para proponer una nueva Constitución tiene que ver con la narrativa. La actual tiene un problema de origen: no la hizo la izquierda. O, más bien, nace del gobierno que derrocó a Allende, cuyo proyecto sigue inconcluso, como una espina en el corazón de la izquierda. El que ya no se pueda concluir hace ese dolor aún más punzante. Es una búsqueda de justificación: como el proyecto de la izquierda ha fracasado mundialmente, la vía es negativa, por oposición. (Los hechos concretos, por supuesto, no pueden interferir con



Federico García Larraín  
Licenciado en Filosofía de la Universidad de los Andes

una buena historia).

Un cuarto motivo para una nueva Constitución podría ser hacerse con el control completo de la sociedad. Pero eso ya sería pensar mal.

## Carta al Director

### CUENTA PÚBLICA INCOMPLETA

Señor Director:

Con mucha desilusión y con cierta rabia contenida pude darme cuenta que la Presidenta de la República no hizo ningún ápice de mencionar en su cuenta pública lo respectivo a la situación de los compañeros ex-presos políticos por una demanda legítima en cuanto a sus reparaciones reales y como está estipulado en la ley Valech, cosa que hasta el día de hoy no se han cumplido a cabalidad. Creo y quiero entender que hay que mirar hacia adelante y dejar que la historia se preocupe del pasado, pero no podemos construir lo que viene adelante si lo hacemos sobre cimientos de vergüenza y de olvido. Muchos de los que estamos en esta cruzada optamos por una de las dos alternativas cuando hubo que elegir a quien nos condujera por un camino de igualdad, prosperidad y también, por qué no decirlo, de justicia, y esa alternativa fue la que elegimos, confiando en que alguna de nuestras aspiraciones tendrían eco en el palacio del Ejecutivo, cosa que fue un desencanto y una frustración. Pareciera que nuestra causa y nuestra

lucha quedarán supeditadas a una memoria personal y a unos cuantos estamentos de la historia como cosa anecdótica para las futuras generaciones. Vuelvo al principio sobre mi parecer y sólo resta decir que, mientras exista un consciente y consecuente luchador por esta lucha, seguiremos hasta obtener adelante sin desfallecer.

Abelardo Campillay

### INJUSTICIA CONTRABAJADORES A CONTRATA

Señor Director:

La Presidenta en su cuenta pública propuso que al final de su periodo presidencial no habrá trabajadores desempeñando funciones permanentes en el Gobierno central a honorarios. En una primera etapa buscarán un plan de traspasos de 8.800 trabajadores de a honorarios a modalidad de a contrata.

Pero, ¿qué pasa con aquellos funcionarios que actualmente trabajan a contrata y que en muchos casos llevan más de 15 años trabajando bajo

esta modalidad, siendo año a año confirmados en sus cargos pero sin tener ninguna seguridad ya que al ser estos despedidos se irán con una mano adelante y otra atrás, sin tener ni siquiera derecho a un seguro de cesantía, ya que bajo esta modalidad de a contrata la antigüedad laboral simplemente no existe, no importando que estos trabajadores hayan dedicado ya sea 1 ó 30 años trabajando día a día para el Ministerio de Interior? Y no hablo de ministros, ni asesores políticos, hablo de las miles de personas que se desempeñan en las distintas gobernaciones e intendencias a lo largo de nuestro país desempeñándose en distintos cargos administrativos como asistentes sociales, secretarías, abogados, chóferes, auxiliares, etc. Ya es hora de cambiar esto y que este gobierno se haga cargo de esto y pasar a todas estas personas a planta y de esta forma ofrecerles un futuro más seguro como a cualquier persona que trabaje para el sector privado.

María José Zapata.



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)

## EDITORIAL

# ¿Qué hace a las personas creíbles y dignas de confianza?

Enfrentar la verdad no es sólo para las buenas noticias. Reconocer errores muchas veces es más valorable que cometerlos y justificarlos. Los políticos chilenos que ensucian la sociedad deben entender eso.

En un país con un grado de confianza en estado crítico respecto a las autoridades y donde el nivel de credibilidad está por el suelo, surge la interrogante acerca de cómo ser creíbles.

Actualmente, la Presidenta Michelle Bachelet, quien tenía una de las cifras más altas de los mandatarios de la historia de Chile en relación a este tema,

hoy ha tocado fondo producto de la confianza perdida tras el episodio del caso Caval y Soquimich.

De la misma manera, los políticos, principalmente de la derecha, han tenido que tratar de explicar el incorrecto, ilegal y cuestionado financiamiento con el que se realizaban las campañas políticas y los partidos han perdido toda credibili-

dad por parte de la ciudadanía.

Incluso los empresarios más poderosos se han visto involucrados en casos de conflictos de interés y tráfico de influencias que tienen sumida a la sociedad chilena en una de las crisis más graves que recuerde la institucionalidad.

Bajo este parámetro, la duda que surge es cómo recuperar esta confianza.

Pues bien, lo primero es hablar con la verdad en vez de buscar las excusas más inverosímiles para justificar el mal proceder.

Si se habla de cara al país y se reconoce –pase lo que pase– que se cometió un error, la sociedad podrá perdonar y valorar la sinceridad con que se

afrenta la incorrección.

En este aspecto, cuando las personas logran mirar a los ojos y decir honestamente que se han equivocado, sólo entonces consiguen la única posibilidad de comenzar desde cero.

Pero eso no ocurre.

La tradición del ocultismo se hizo característica en la sociedad y ya nadie quiere reconocer que faltó al valor más importante para construir las relaciones: la honestidad.

Las autoridades son más creíbles si demuestran con hechos que todo cambió y que buscan condenar las conductas irregulares. Se habla de agenda de probidad, se anuncian medidas para evitar la corrupción, pero aún no hay ningún

condenado por estos casos y probablemente ninguno de los poderosos políticos y empresarios vaya a la cárcel, ya que la legislación es bastante débil en este sentido.

Sin embargo, la sociedad condenará con el voto a quienes se aprovecharon del sistema, pero no hará lo mismo con los poderes económicos, ya que necesitan de ellos para alimentarse, vestirse y entretenerse, y la gente tampoco cederá sus beneficios por hacer justicia.

Para ser digno de confianza, no se puede ir tomando medidas sobre la marcha cuando se destapan públicamente las faltas. En el caso del SII, recién esta semana fue removido el director nacional, cuando

inclusive él mismo debería haber presentado su renuncia al momento de verse involucrado en tal vergonzoso desliz. Pero no lo hacen. Ensucian la política, ensucian a la sociedad chilena internacionalmente y con ello dividen al país aún más que con la distribución del ingreso. De esta manera, sigue intacta la legendaria dicotomía entre quienes tienen más poder de salvarse versus la sociedad chilena común.

Enfrentar la verdad no es sólo para las buenas noticias. Reconocer errores muchas veces es más valorable que cometerlos y justificarlos. Los políticos chilenos que ensucian la sociedad deben entender eso.

## Ño Panta



- ¡No Panta, esta vez no se me escapará Esteban Nodoyuna!
- ¡Épale, Baronesa Von Stark, la carrera aún no comienza!

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

## Derecho a la seguridad

Si bien el riesgo de un accidente siempre está presente, en el caso del consumo, la Ley establece que las empresas están obligadas a ser profesionales y tomar todas las medidas para garantizar que las compras sean seguras.

Si bien los consumidores no deben exponerse al riesgo, las empresas deben responder por las condiciones de seguridad tanto de los productos, como de los locales de venta que están bajo su responsabilidad, de manera que no se cause daño a quienes compran o contratan sus bienes o servicios. Esto aplica también para los centros comerciales.

Por ejemplo, los locales deben contar con pisos antideslizantes; las instalaciones no deben representar riesgos para quienes circulan; tienen que existir salidas de emergencia; los productos deben estar fijos y que no caigan sobre los consumidores; en el caso de las escaleras mecánicas, deben estar en buen estado.

Si un consumidor sufre un accidente dentro de un local comercial, es recomendable que ponga constancia en Carabineros, pues esto le servirá como prueba de que los hechos ocurrieron en caso de un eventual juicio si la empresa no responde.

Asimismo, ha y que recordar que Carabineros tiene la facultad para denunciar estos hechos al tribunal competente, en cuyo caso, el consumidor deberá ratificar la denuncia cuando sea citado.

En caso de sufrir un accidente en un local comercial, es recomendable que el consumidor se comunique con el jefe de local para que le indique cómo la empresa responderá por su responsabilidad y pídale su identificación completa para registrar esos antecedentes en caso de que más tarde sean necesarios.

Es importante guardar los diagnósticos médicos en caso de lesiones y todos los antecedentes que puedan servir para acreditar el daño

en el tribunal.

Recuerde que los consumidores pueden exigir las sanciones e indemnizaciones por los daños que el incumplimiento de la empresa les causó en un Juzgado de Policía Local sin necesidad de abogado.

El derecho a la seguridad también aplica a los bienes del consumidor. Por ejemplo, en el caso de los estacionamientos, ya sean pagados o gratuitos, las empresas deben responder por el resguardo de los vehículos y no pueden desentenderse de su responsabilidad con carteles que digan “no se responde por robos o daños”.

La Ley también protege al consumidor respecto a la seguridad de los productos.

En caso de sufrir un accidente en un local comercial, es recomendable que el consumidor se comunique con el jefe de local para que le indique cómo la empresa responderá por su responsabilidad y pídale su identificación completa para registrar esos antecedentes en caso de que más tarde sean necesarios.



**Damaris Hernández**  
Directora Regional (Pt)  
del Sernac

Esto es, las empresas tienen la obligación de tomar todas las medidas para que sus productos no pongan en riesgo la salud o seguridad de los consumidores.

Cuando una empresa detecta algún problema o eventuales peligros después de haber puesto sus productos en el mercado, tiene la obligación de informar inmediatamente a las autoridades competentes; advertir a los consumidores y, si corresponde, tomar todas las medidas para su retiro del mercado.

Las empresas tienen el desafío de incorporar cada vez mayores medidas de seguridad tanto en sus productos como en sus locales, así como también es deber del consumidor no exponerse innecesariamente a los riesgos.

EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO OCURRIDO EN SEPTIEMBRE PASADO

# Condenan a 5 años de cárcel a conductor que atropelló y mató a peatón en Los Ángeles

Agravante que gatilló la sanción de los jueces fue que el hombre no prestó ayuda a la víctima e, incluso, arrancó en otro vehículo.

**2.42** gramos de alcohol por litro de sangre tenía el conductor al momento de atropellar a la víctima.

es decir, cuando no haya recursos pendientes, ya que la defensa tiene 10 días para recurrir a la nulidad del juicio en la corte, lo que tiene un tiempo estimativo de 15 días. "Ahí se dirá si se lleva a cabo la condena o si se hace un nuevo juicio. Si se respalda la medida, a partir de ahí el imputado tendrá que comenzar a cumplir su condena", señaló el fiscal.

por litro de sangre, lo que es tipificado por la normativa como estado de ebriedad.

Al respecto, el fiscal Juan Carlos Vargas sostuvo que la defensa del condenado indicó que "él se asustó por la gente que llegó y que salió y se fue a entregar a Carabineros y eso al menos fue lo que dio cuenta en el juicio".

Vargas añadió que "el hombre tiene que cumplir la pena efectiva, es decir, tiene que ir a la cárcel".

Una vez que la sentencia se firme será ejecutoriada,

Finalmente, en medio de este fin de semana largo, donde la posibilidad de accidentes, especialmente por consumo de alcohol, se incrementa, el representante del Ministerio Público de Los Ángeles sostuvo que "la Ley de Transito siempre ha regulado esa obligación. Toda persona que participa de un accidente donde haya lesionado debe detener la marcha y prestar la ayuda posible y llamar a Carabineros. Cualquier persona que tiene un accidente debe hacerlo, ya sea si está bajo los efectos del alcohol o no".

Toda persona que participa de un accidente donde haya lesionado debe detener la marcha y prestar la ayuda posible y llamar a Carabineros. Cualquier persona que tiene un accidente debe hacerlo, ya sea si está bajo los efectos del alcohol o no.



15 DÍAS TIENE LA DEFENSA para solicitar la nulidad del juicio.

Una dura sanción entregó el tribunal a Marco González Mellado, quien fue condenado a 5 años y un día de presidio efectivo y a la inhabilitación de por vida para conducir, luego que atropellara y diera muerte a un peatón en septiembre pasado.

De acuerdo a la información sobre los hechos, se informó que el día 27 de septiembre del año pasado, el sujeto conducía su vehículo en estado de ebriedad y, en la intersección de la avenida Francisco Encina con calle Jorge Inostroza en el sector sur de Los Ángeles, atropelló a Máximo Ortega.

Posterior a aquello, González habría descendido del automóvil que conducía, sin prestar ayuda a la víctima y tampoco llamar a Carabineros, lo que podría haber salvado la vida de Ortega.

Cabe indicar que el condenado conducía su vehículo con 2.42 gramos de alcohol

## DILIGENCIAS A CARGO DE LA SIP

# Un detenido tras robar auto desde un taller mulchenino

Por una ventana, cuyo vidrio estaba roto, habría ingresado al inmueble desde donde sustrajo las llaves del vehículo para, posteriormente, robarlo.

Una persona fue arrestada por personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros de Mulchén, luego de que el hombre robara un automóvil desde un taller emplazado en la comuna del bureo.

Las diligencias se originaron cuando comenzaron con las diligencias que permitieron dar con el paradero de un vehículo sustraído desde un taller ubicado en calle Manuel Rodríguez.

Al entrevistarse con su propietario, el hombre habría manifestado que el taller había quedado al cuidado de R.A.S.J., 18 años, y que, según

sus dichos, no se había dado cuenta de la sustracción del automóvil.

Cuando Carabineros lo interrogó, el joven habría entrado en contradicciones; en un comienzo, habría sostenido no haber escuchado nada durante la noche porque se había quedado dormido. Sin embargo, prontamente habría cambiado de versión, sosteniendo haber visto a unas personas entrar al taller del afectado por una ventana, no dando aviso a Carabineros porque su celular se habría quedado sin batería.

Pasado un rato, y al verse sin argumentos, R.A.S.J. finalmente habría confesado que él mismo había ingresado al inmueble -de propiedad del dueño del vehículo sustraído- por una ventana cuyo vidrio estaba roto.

Desde el lugar sustrajo la llave con la que, posteriormente, sacó el automóvil del taller, el que fue abandonado en las cercanías del sector porque se había quedado sin combustible.

A raíz de ello, R.A.S.J. fue detenido por el delito de robo de vehículo motorizado y quedó a disposición del Ministerio Público de Los Ángeles.



EL VEHÍCULO FUE encontrado en las cercanías del taller, después de que fuera abandonado por quedarse sin gasolina.

"Es importante que las personas puedan aumentar las medidas de autocuidado respecto de sus pertenencias y en sus casas, además de tener pleno conocimiento a quién

le asignan la responsabilidad de custodiar sus bienes, por cuanto a veces desde los círculos más cercanos se filtra la información que es entregada a los delincuentes que,

en definitiva, aprovechan esta oportunidad para cometer los delitos", sostuvo el comisario de Carabineros de Mulchén, mayor Leonardo Cárdenas Medina.

LA PRÓXIMA SEMANA SE FIJARÁ FECHA PARA RECONSTITUCIÓN DEL CRIMEN

# Caso Ángelo Quezada: ratifican prisión preventiva para imputados

Tres de los cinco detenidos recurrieron al tribunal de alzada ante las medidas impuestas por el Tribunal angelino en el asesinato del reportero Ángelo Quezada Utreras.

María José Villagrán Barra  
prensa@latribuna.cl

La Corte de Apelaciones de Concepción hoy ratificó las medidas cautelares dictadas en contra de los presuntos autores del homicidio de Ángelo Quezada Utreras.

La información fue confirmada a La Tribuna por el fiscal de la causa, Juan Carlos Vargas, al puntualizar que, de los cinco imputados, los tres adolescentes recurrieron ante la Corte de Apelaciones de Concepción. Mientras los dos menores de edad, detenidos por la misma causa, siguen en internación provisoria en Coronel.

“La causa se vio el día de hoy (ayer) en la Corte de Apelaciones, la que confirmó la internación provisoria de los tres adolescentes”, dijo el fiscal Juan Carlos Vargas.

Agregó que la próxima semana se definirá día y hora para la reconstitución de escena con la finalidad de aportar a la causa por la muerte del reconocido comunicador audio visual Ángelo Quezada.

Su muerte causó impacto en la comunidad luego que su cuerpo fuera encontrado en las afueras de un local nocturno de la calle Mendoza, entre Galvarino y Janequeo, la mañana del 19 de agosto del año pasado, con una estocada de arma blanca a la altura del corazón.

Luego de diversas diligencias, el pasado 13 de mayo fueron detenidos durante un operativo realizado por la Brigada de Homicidios de la PDI de Los Ángeles cinco hombres, dos de ellos menores de edad y tres adultos, identificados por sus iniciales D.A.V.D. (18), D.A.S.I. (19) y B.A.R.F. (18), los dos últimos con antecedentes por

robo con intimidación y robo de vehículo motorizado, respectivamente.

La defensa de los imputados pretendía revertir las medidas cautelares dictadas en contra de los detenidos mayores de edad, petición que fue desestimada por los ministros de la Corte de Apelaciones de Concepción, que ratificaron las cautelares.

“Estábamos a la espera de esta resolución para definir cuándo realizaríamos una reconstitución de escena con las Policía de Investigaciones. Eso es lo tenemos que definir a partir de la próxima semana”, explicó el persecutor.

Añadió que se realizará la reconstitución de escena con un equipo investigativo de la PDI y junto a Carabineros, que programará un corte de tránsito mientras se prolongue la reconstitución de escena por el crimen de Ángelo. Además, se coordinará con los abogados y Gendarmería el traslado de los cinco imputados.

Ángelo, muerto a los 43 años de edad, se desempeñaba como jefe de la Sección de Deportes de La Tribuna.

Su deceso causó impacto en la ciudadanía luego que su cuerpo fuera encontrado en

la calle Mendoza, entre Galvarino y Janequeo, la mañana del 19 de agosto del año pasado, con una estocada de arma blanca a la altura del corazón.

Por este caso, los imputados arriesgan penas por el delito de robo con homicidio.

De acuerdo a los antecedentes expuestos por el Ministerio Público durante las casi tres horas que duró la formalización de cargos, parte de los imputados habrían robado un automóvil desde villa Balma. En él habrían recogido al resto del grupo para dirigirse al local nocturno; en el lugar, vieron a Quezada hablando por teléfono en la vía pública.

La escena habría sido aprovechada por los jóvenes para detener el vehículo y para que tres de ellos descendieran de éste para robarle su celular, una cajetilla de cigarrillos y dinero en efectivo.

Durante la audiencia se sindicó a uno de ellos como el responsable de la estocada que recibió Quezada, la misma que —posteriormente— le quitó la vida en el lugar.

De acuerdo a los antecedentes entregados durante la audiencia, tras cometer el delito habrían huido y abandonado el vehículo en el centro de la ciudad.



LA RECONSTITUCIÓN de escena se definirá la próxima semana, dijo el fiscal de la causa, Juan Carlos Vargas.



ÁNGELO QUEZADA RECIBIÓ una mortal estocada en el corazón.

DILIGENCIAS CULMINARON CON DOS DETENIDOS

## Denuncias anónimas generan operativo antidrogas del OS7

Las diligencias se efectuaron en la población 2 de Septiembre y villa Departamental; varias dosis de marihuana y clorhidrato de cocaína fueron decomisadas.



DOS PERSONAS FUERON detenidas por el delito de microtráfico de drogas en la comuna de Los Ángeles.

Dos personas detenidas y diversas drogas incautadas fue el saldo que arrojaron dos procedimientos, a cargo del O.S.7 de Carabineros, en la comuna de Los Ángeles.

El primero de ellos se originó a raíz de una orden de investigar en torno a una persona que se estaría dedicando a la venta de estupefacientes, específicamente de clorhidrato de cocaína y marihuana en el sector de la vega y en la población 2 de Septiembre.

A raíz de ello, efectivos policiales realizaron las diligencias necesarias en torno a establecer dicho delito; ello, sumado a una denuncia anónima que sostenía que un hombre realizaría una venta de drogas en el sector del cementerio general de Los Ángeles.

Con esos antecedentes, personal el O.S.7 montó un operativo que, además, permitiera corroborar la información entregada.

Así fue como sorprendieron al hombre esperando a

otra persona a fin de concretar la transacción de droga; al realizarle un control de identidad, entre sus pertenencias, Carabineros encontró cuatro envoltorios de marihuana prensada, dos cigarrillos artesanales de cannabis sativa prensada, además de 43 mil pesos de dinero en efectivo.

J.G.A.M., de 57 años, fue detenido por infracción a la Ley 20.000; sin embargo, las diligencias no quedaron ahí.

En coordinación con el Ministerio Público, allanaron la vivienda del hombre, emplazada en la población 2 de Septiembre.

En el lugar, efectivos policiales incautaron una bolsa con marihuana prensada a granel, además de una bolsa con clorhidrato de cocaína. Ambos estupefacientes estaban listos para ser dosificados y comercializados a adictos del sector.

J.G.A.M. quedó a disposición del Juzgado de Garantía de Los Ángeles por el delito de microtráfico de drogas.

### VILLA DEPARTAMENTAL

Un segundo procedimiento se originó gracias a la oportuna denuncia realizada al Fonodrogas 135; la información entregada sostenía que en un block de villa Departamental, emplazado en calle Santiago, una persona se estaría dedicando a la venta de drogas.

Las diligencias realizadas por personal del O.S.7 habrían permitido establecer que, efectivamente, en dicho departamento se estaría concretando un hombre se estaría dedicando al microtráfico de cocaína.

Previa coordinación con el fiscal de turno, efectivos policiales allanaron el domicilio encontrando 10 envoltorios con clorhidrato de cocaína, además de 56 mil pesos de dinero en efectivo.

El hombre, identificado con las iniciales J.A.M.R., de 40 años, fue detenido y puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Los Ángeles.

FAMILIA SUFÁN

# Librería El Barquito: el prestigio de una empresa familiar

Esta empresa familiar ha sabido mantener la esencia de su negocio adaptándolo a las diferentes circunstancias del mercado y manteniendo como eje fundamental de su acción comercial la satisfacción y fidelización de sus clientes.

Desde 1978 la librería El Barquito es una de las empresas más prestigiosas de Los Ángeles. Fundada por Luis Alfredo Sufán, ya van tres generaciones de la familia que siguen con el negocio.

A partir del primer momento tuvieron claro cuál sería su principal valor agregado, la seriedad y la disciplina, que entre las dos dan garan-

tía a la clientela, la que siempre será considerada en todas sus consultas y dudas, una atención personalizada del cliente, intentando siempre satisfacer sus necesidades.

En este sentido, la apuesta por las nuevas tecnologías ha sido una constante a lo largo de su historia empresarial, desde una inicial informatización de la base de clientes,

que les permite una mayor eficiencia con el consecuente incremento en este valor agregado hacia sus clientes.

**¿En qué año se fundó la empresa y dónde?**

Librería El Barquito fue fundada en 1978 en la ciudad de Los Ángeles, y su primer local comenzó a funcionar al interior de la Vega Techada.

**¿Qué motivó la creación de la empresa?**

Primero, el espíritu emprendedor, además de la necesidad de generar recursos para el sustento familiar.

**¿Cómo es la estructura organizacional en la empresa, es decir, cómo se dividen los roles entre los integrantes?**

La estructura de la empresa es



UBICADOS EN calle Rengo 351 y Villagrán 601, local 38.

simple, pero efectiva. Los roles se dividen de la siguiente forma: hay una persona encargada de las compras a proveedores, otra persona se hace cargo de las ventas, y, por último, un tercer integrante se encarga de lo administrativo y contable, donde se incluye el tema de recursos humanos de la empresa.

**¿Cuántas generaciones han pasado por la empresa?**

A lo largo del tiempo han pasado tres generaciones en nuestra empresa, compuestas por padre, hijos y nieto.

**¿Cómo se toman las decisiones?**

Las decisiones se toman en reuniones familiares que apuntan a objetivos específicos.

**¿Cuáles son las ventajas de trabajar con la familia?**

En nuestro caso, la principal ventaja de trabajar con nuestro núcleo más cercano es la confianza que tenemos entre nosotros, la cual permite asignar tareas de alta responsabilidad a cada uno de los integrantes.

**¿Cómo se da la relación empresa-familia?**

La relación es bastante armónica, ya que, aunque muchas veces se funden los temas de negocios y familia, se han podido solucionar diferencias con mucha altura de

“Atendemos tanto a compradores finales como a comerciantes.”

miras y apoyándonos entre todos.

**¿Qué conflictos surgen en la empresa familiar y cuál es el mejor método para solucionarlos?**

Han surgido conflictos cuando no se han cumplido los objetivos y existen diferentes puntos de vista. Para solucionarlos, se conversan estas situaciones cara a cara, para favorecer a la empresa por sobre los intereses de los integrantes.

**¿La incorporación de los familiares a su empresa se hace a los puestos de responsabilidad?**

No, la incorporación de los familiares se hace usando otro criterio. El que ingresa debe aprender lo básico, para luego acceder a un cargo de responsabilidad.

**¿Cree que es requisito de continuidad en la empresa familiar, el que desde pequeños los familiares conozcan la empresa?**

Sí, esto es fundamental, porque permite a la persona tener una visión global de cómo funciona el negocio.

**¿Cuáles son las desventajas de trabajar en familia?**

En ocasiones, es el desgaste que provocan algunos roces por la presión que implica toda actividad comercial (trámites bancarios, compras, pagos a proveedores, pago de sueldos, arriendos).

**Un hito importante en las empresas familiares es el relevo generacional. En este punto, ¿cómo lo han hecho ustedes, y cómo se han relacionado con sus generaciones?**

Esto se ha realizado en forma gradual y espontánea, ya que, como prueba, podemos ver tres generaciones a lo largo de nuestra historia.

**¿A qué público está enfocada**

“Hemos apreciado un crecimiento en la clientela, porque ha llegado mucha gente a la zona.”



GENERACIONALMENTE COMENZÓ Luis Alfredo Sufán, después, con el paso de los años, se incorporan sus hijos Leonor y Alfredo y, finalmente, hace aproximadamente 2 años, se incorpora Carlos Muñoz Sufán (hijo de Leonor).



ES FUNDAMENTAL que en la familia, desde pequeños conozcan la empresa, para su continuidad.



**37**  
años han pasado desde la fundación de la librería El Barquito.

**3**  
generaciones han trabajado en esta empresa.

Se han incorporado líneas de productos de alta calidad e innovadores.

ta que siempre se orienta al cliente con los productos que realmente necesita.

**¿En qué se han ido perfeccionando durante estos años, como en infraestructura, expansión de locales, productos, etc.?**

Nos hemos perfeccionado en sistemas computacionales de última generación, considerando gestión de ventas, control de inventarios y costos. Además de esto, se han incorporado líneas de productos de alta calidad e innovadores que apoyan el desarrollo cognitivo de las nuevas generaciones.

**Actualmente, ¿dónde están ubicados?**

Estamos ubicados en Villagrán 601, local 38 (Centro Comercial Sovela, Vega Techada) a cargo de Lorena, y en calle Rengo 351, Los Ángeles, a cargo de Alfredo.

**¿Cuáles son las proyecciones que tienen a futuro?**

En términos familiares, sería un sueño desarrollar un local que tuviera todas las comodidades necesarias para mejorar la actual atención que estamos dando a nuestros clientes, y de esta forma cumplir con el importante rol que hemos tenido durante estos años de ser un aporte permanente a la sociedad, poniéndonos primero nosotros mismos las exigencias en cuanto a la calidad de los productos, de manera que no sean dañinos ni tóxicos, porque son nuestros hijos quienes lo utilizarán.

**su empresa?**

Nuestro mercado meta apunta a toda la provincia de Bío Bío, donde atendemos tanto a consumidores finales como a comerciantes, empresas e instituciones, dando el

mayor realce al apoyo de la educación de nuestros estudiantes.

**¿Siguen manteniendo la misma clientela?**

A través del tiempo hemos notado cómo las caras de nuestros

clientes se repiten, pero en distintos roles. Antes como alumnos, y ahora como padres, comprando para sus hijos. Pero, en general, hemos apreciado un crecimiento en la clientela, porque ha llegado

mucha gente a la zona.

**¿Cómo lo han hecho para fidelizar a sus clientes durante estos años?**

Manteniendo buenos precios y buena atención, tomando en cuen-

De acuerdo a la Ley 19.742, se deja expreso que las imágenes fueron elaboradas sólo con fines ilustrativos, por lo que no representan necesariamente la realidad, sólo una referencia general.

SE SUMAN RECLAMOS EN EL SECTOR PÚBLICO

# Funcionarios de la Junaeb expresan que estamento está en “precarias condiciones”

Más de 50 años han pasado desde que el Estado creara la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas –Junaeb– caracterizada por su misión de promover la igualdad de oportunidades para los niños y jóvenes. Sin embargo, a juicio de los trabajadores de la provincia, al interior de la institución no se profesa esa consigna con los funcionarios. “Estamos en una grave condición de precariedad que nos impide asegurar que los servicios y programas de apoyo a los y las estudiantes de nuestro país cuenten con la calidad y oportunidad requerida”, expresó la presidenta regional de la Asociación de Funcionarios de la repartición, Paulina Benismelis.

Asimismo, la dirigente agregó que se encuentran en una posición difícil. “Nos encontramos en una encrucijada. Por una parte, cuidar nuestra institución y su imagen pública a costa de ocultar las deficiencias técnicas y de dotación, o bien, evidenciar las debilidades institucionales a la opinión pública a costa de

conseguir los apoyos necesarios para garantizar calidad y oportunidad de los servicios, como del trabajo de las y los funcionarios”.

La representante de los profesionales explicó que desean expresar a la comunidad su difícil situación, la cual ya es insostenible. “El alto nivel de compromiso e identificación que los trabajadores de Junaeb tenemos con la misión institucional nos han hecho contener en el pasado las debilidades y conflictos al interior de nuestra institución, significando un alto costo para los trabajadores que hoy se hace insostenible”.

Benismelis expresó que los anuncios de 2014 no se han cumplido. “La medida presidencial anunciada el 21 de mayo del año 2014 estableció un aumento de cobertura en programas de alimentación, becas y ampliación del uso de la tarjeta nacional estudiantil, y podemos decir que no se observan medidas institucionales que aseguren las condiciones para su cumplimiento y, al contrario, se evidencian graves deficiencias que las ponen en riesgo”.

## LAS DIVERSAS SITUACIONES QUE EVIDENCIA SON:

### 1. Insuficiente dotación de personal.

Pese a los desafíos de aumento de cobertura, no ha existido un incremento proporcional de trabajadores que permitan asegurar servicios de calidad.

La representante explicó que existe un “sostenido incremento de las prestaciones y servicios externalizados, que hoy considera no sólo aspectos tradicionalmente traspasados a terceros como la entrega de la alimentación, atención médica y dental, confección de tarjetas TNE, entre otros, sino también funciones propias del Estado, como son la supervisión y fiscalización, limitando el rol propio e indelegable que le cabe al servicio de vigilar y asegurar el cumplimiento de ciertos estándares de calidad”.

En la misma línea, explicó que “un claro ejemplo de esto es la externalización del proceso de supervisión del PAE, donde Junaeb, a través de sus funcionarios, está llegando sólo 1 vez al año al 97% de los establecimientos con PAE, lo que representa un 0.53% de los 190 días de servicio, lo que impide corregir falencias y garantizar la calidad del servicio que brinda Junaeb”.

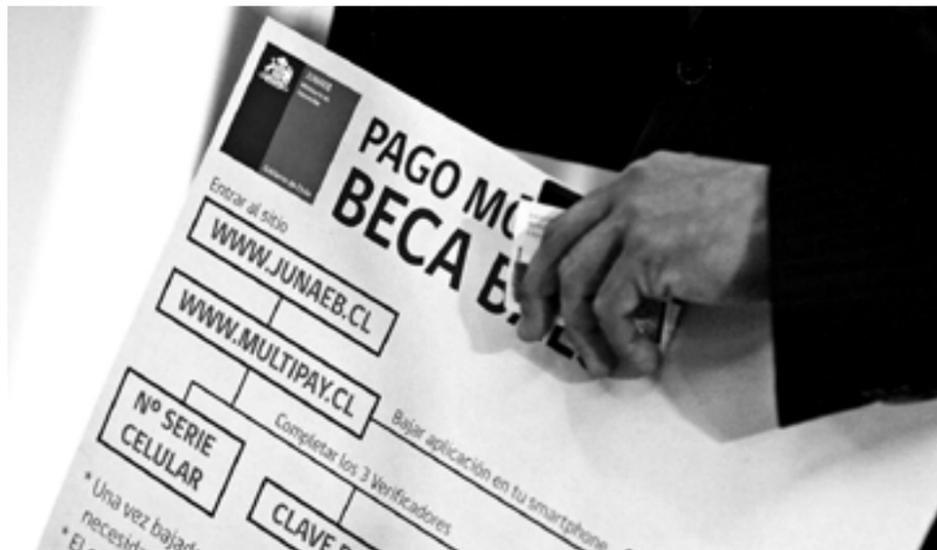
Debido a lo anterior mencionado, aseguran que “Junaeb ha comenzado a externalizar, hace un par de años, servicios de monitoreo que no solucionan el problema, pues se llega a menos de la mitad de la cobertura que alcanza con personal de Junaeb, con un bajísimo nivel de calidad en sus resultados, que implican mayor trabajo para nuestros funcionarios, que han constatado claras falencias en sus reportes al alertar de situaciones irrelevantes y pasar por alto infracciones constitutivas de multas”.

### 2. La alta precariedad de los sistemas informáticos

La presidenta regional de la Asociación de Funcionarios explicó que este punto ha hecho crisis en estos últimos

Trabajadores de la institución acusan baja dotación de personal y serias deficiencias en el sistema informático, lo que ha llevado a generar confusiones en la comunidad.

Los afectados informaron que, de no tener respuestas a sus demandas por parte del nivel central, hay una gran posibilidad de iniciar movilizaciones.



“LAS DEBILIDADES al interior de la institución están significando un alto costo para los trabajadores”, expresan.

**1 millón 800 mil estudiantes poseen TNE.**

días. “Gracias al sistema, se ha evidenciado consecuencias en la asignación de los beneficios. Actualmente la institución se encuentra con un sistema informático que evidencia problemas de seguridad, consistencia y exactitud de los datos de los estudiantes”, manifestaron.

Debido a estos errores, la profesional explicó que diversos programas institucionales se han visto afectados. “El programa de alimentación escolar tiene un manejo de información errónea en establecimientos educacionales respecto de los estudiantes con derecho a alimentación, generando confusión en la población, que llega a exigir su derecho, cuando, según Junaeb, no le corresponde”, afirman.

En el ámbito de los beneficios para estudiar también hay errores. “En las becas existe pérdida de información digi-

tada respecto de postulantes y renovantes de distintas becas, debiendo recurrir a planillas y asignaciones manuales. Lo anterior deja en evidencia la falta de una estrategia eficiente del uso de los recursos que asegure que los sistemas informáticos sean confiables y se constituyan como una herramienta de apoyo al trabajo que realizamos”, aseguran.

### 3. Malas prácticas laborales

La representante de los trabajadores indicó que existen acciones que generan un mal clima laboral. “Hacemos público el no respeto al instructivo presidencial que entrega orientaciones de buenas prácticas laborales, lo que se traduce en la contratación de funcionarios, desvinculación y reasignación de trabajadores en forma arbitraria, mermando el clima organizacional al dejarlos desprotegidos y sujetos a la discrecionalidad de la autoridad de turno”, declaró la representante de los trabajado-

res del organismo estatal.

Finalmente, concluyó que no descartan realizar movilizaciones en toda la región de Bío Bío. “Nosotros, como funcionarios, seguiremos comprometidos con la construcción de un país más igualitario, y es por eso que necesitamos que se regularicen estas situaciones, ya que no descartamos realizar movilizaciones, ya que estamos convencidos que para lograr un cambio se requiere revisar profundamente la estructura, presupuesto y aspectos programáticos, así como la dotación y condiciones laborales en las que nos desenvolvemos. Esto cobra mayor relevancia aún con la llegada de la Reforma Educacional, en la cual Junaeb debiera tomar un rol protagónico”.

Consultada la Junaeb regional sobre el tema, informaron que las demandas estaban siendo tratadas a nivel central, es decir, desde Santiago.



LOS TRABAJADORES ESTÁN con incertidumbre ante la Reforma Educacional.

**Programa Radial de Tango**

TODOS LOS DOMINGOS, ENTRE 19 Y 21 HORAS LE INVITAMOS A REVIVIR LA ÉPOCA DE ORO DEL TANGO Y SU HISTORIA

Conduce: **MARÍA ELENA TORO**

**RADIO LA AMISTAD**  
1400 AM / 91.3 FM

FONO: 96670947  
www.radiofamistad.cl

malena cuenta el tango  
malenacuentaeltango@hotmail.com

**EL TRABAJO DE JUNAEB**

Trabajan con más de 11.000 establecimientos educacionales. Entre ellos, Párvulos, Básica y Media y 229 Instituciones de Educación Superior, brindando apoyos a los y las estudiantes con sus distintos programas y becas en las 342 comunas del país. Entrega anualmente más de medio millón de becas, posibilita el traslado de más de 1.800.000 estudiantes con la TNE y brinda diariamente 3.815.615 raciones de alimentos. Esto significa que está presente en casi 2 millones de beneficiarios diariamente, impactando de manera importante en la vida de esas familias y comunidades educacionales.

## ENCUESTA CORBIOBÍO

# El 62,5% piensa que lo anunciado por la Presidenta no va a tener ningún impacto en la gente

Además, la encuesta de percepciones arrojó que 86,8% aprueba regular por ley de distribución del presupuesto de la Nación, para evitar la concentración de la inversión pública en la Región Metropolitana.

Pía Salcedo Garcés  
piasalcedo@latribuna.cl

El Centro de Estudios de Corbiobío dio a conocer el viernes, los resultados de la "Encuesta sobre Discurso Presidencial del 21 de Mayo", la que fue aplicada telefónicamente una vez finalizada la cuenta pública de la Presidenta Michelle Bachelet. La medición se realizó a un grupo de 302 personas que habitan las comunas de Concepción, Talcahuano, Los Ángeles, Chillán, Chillán Viejo, San Pedro de la Paz, Penco, Tomé, Lota, Coronel, Lebu y Hualpén.

Los resultados fueron informados por el director de Corbiobío, Enrique Catalán, en compañía del analista del Centro de Estudios de Corbiobío, Rafael Galdames. Uno de los números más llamativos

se centró en el 51% que piensa que en su discurso la Presidenta Bachelet no dio respuestas a las necesidades de las regiones. En tanto, el 62,5% de los consultados concordó en que lo anunciado por la Mandataria "no va a tener ningún impacto entre la gente como usted", lo que significa un considerable aumento de un 17,2% en comparación a 2014 cuando, en la misma pregunta, obtuvo un 45,3%.

A lo anterior se suma que el 42,4% calificó como regular el mensaje, 14,1% malo, y 7,7% muy malo. Sin embargo, el 27% lo calificó como bueno y tan sólo el 7,2% muy bueno.

## DETALLE DE LA ENCUESTA

Se realizaron más de 300 encuestas telefónicas, de carácter cuantitativo, de diversos grupos etarios (37,7% entre 46 y 64 años,



EL 58,7% DE LOS ENCUESTADOS fueron mujeres y el 41,3% hombres.

25,9 de la edad entre 26 y 45 años).

Para el 37,5% de los encuestados en la región de Bío Bío, luego de ver o escuchar el discurso de este 21 de mayo, la principal preocupación de la Presidenta Bachelet la constituyen "todos los chilenos" (en una lista de nueve temas). Más atrás, con un 11,2% "Santiago", con el 8,9% le siguen "los pobres" y un 8,2% los "empresarios".

El 53,8% subrayó que el

mayor énfasis estuvo "en los temas sociales"; no obstante, el 10,2% precisó que la cuenta pública de 2015 se centró en temas económicos.

Otro porcentaje sobresaliente fue el 58,9%, el cual cree que en su discurso la Presidenta de la República "realizó promesas que no podrá cumplir". En este aspecto, en el ámbito local, el 55,3% sostuvo que Michelle Bachelet no concretará los anuncios efectuados sobre descentra-

# 42,4%

calificó como regular el discurso.

lización y desarrollo regional.

Finalmente, un mayoritario 86,8% se mostró partidario de regular por ley la distribución del presupuesto

de la Nación, para evitar la concentración de la inversión pública en la Región Metropolitana, lo que va en desmedro de las regiones.

## TRAS CUENTA PÚBLICA

# Colegio Médico criticó que la salud no sea prioridad en la agenda del Gobierno



HICIERON UN LLAMADO a que el Gobierno se comprometiera con cambios de fondo.

Los dirigentes del gremio de todo Chile, tras estar insatisfechos por los anuncios de la Presidenta Michelle Bachelet, se reunirán el 29 de mayo para analizar el escenario.

El Colegio Médico expresó su decepción tras el mensaje presidencial de este 21 de mayo, pues, a su juicio, se constató que la salud "no es prioridad" en la agenda del gobierno de Michelle Bachelet.

Tras el discurso de la Mandataria, el gremio recordó que el pasado 18 de mayo llamó al Ejecutivo a poner "un énfasis importante en materias de salud" y "lamentablemente, en el discurso no hubo propuestas ni se plantearon grandes desafíos en esta área".

Aunque valoraron la aprobación de la ley "Ricarte Soto" y el fin de la cotización de

salud para mayores de 65 años, los médicos consideraron que "no hay medidas concretas para que los hospitales se fortalezcan, para que la atención primaria aumente sus recursos y sea más resolutive, ni menos para incentivar a los médicos a permanecer en el sistema público".

"Esperamos que el Gobierno se comprometa realmente a hacer cambios de fondo, hemos cooperado permanentemente y el gremio médico está disponible para fortalecer el sistema público", agregó en un comunicado.

Además, el Colegio Médico anunció que su consejo general se reunirá el 29 de mayo para analizar la realidad del sector y definir "qué camino tomará el gremio".

Hemos cooperado permanentemente y el gremio médico está disponible para fortalecer el sistema público.

TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

# Estudio revela que WhatsApp puede tener efectos negativos en una relación



EL USO DE LA TECNOLOGÍA social no se asoció significativamente con la calidad de la relación.

82%

de los estudiados aseguró enviar mensajes para pedir perdón.

los mensajes de texto no significan mejorar una relación, pues les agota recibir permanentemente mensajes de sus parejas, y el hecho de enviar varios mensajes durante el día les produce insatisfacción.

Entre las conclusiones del estudio, se recomienda que es mejor conversar en persona sobre los temas importantes y dejar los mensajes de texto para las conversaciones más triviales y poco significativas.

Otra de las acotaciones investigativas que realizan es que el estudio fue diseñado como un análisis exploratorio para comenzar a examinar el aumento del uso de la tecnología en las relaciones amorosas interpersonales, lo cual podría estar ligada a ciertos marcadores de relación.

A medida que cambian las herra-

mientas de comunicación, vale la pena para los investigadores tener en cuenta las tendencias de cómo estas herramientas pueden afectar las relaciones humanas básicas. Así como el advenimiento del telégrafo, teléfono, radio y la televisión fueron acompañados por las preocupaciones sociales de cómo estas tecnologías podrían afectar las relaciones personales en la llegada de las formas modernas de la tecnología a través de Internet, teléfonos celulares y las actuales preocupaciones. Los autores esperan poder generar futuras preguntas acerca de cómo los adultos emergentes están siendo afectados por su creciente uso de la tecnología en su vida cotidiana y en la formación y el mantenimiento de sus relaciones románticas.

La comunicación es vital en toda pareja, pero, según el estudio de la Universidad de Brigham, se recomienda dejar este hábito.

Los investigadores Lori Schade y Jonathan Sandberg, de la Universidad de Brigham, estudiaron el comportamiento que tienen las parejas en relación al uso de WhatsApp, y lo que descubrieron podría hacer que dejes de mandar tantas palabras de amor vía mensaje de texto.

Los profesionales investigaron a 276 jóvenes, donde un 38% dijo que se encontraba en una relación seria, un 46% comprometido y un 16% casado. Cada uno de los sujetos analizados completó un formulario, con el fin de evaluar el vínculo de los mensajes de texto con la relación en pareja.

El estudio arrojó que el principal uso de esta aplicación está asociado a pedir disculpas, resolver diferencias o tomar decisiones. Sin embargo, descubrieron que el uso de mensajes de texto está vinculado directamente a una baja calidad de comunicación y que no es la mejor manera de llevar una relación de pareja.

## LA DISCUSIÓN

La investigación arrojó que el uso de tecnología y su efecto en las relaciones es relativamente nuevo, ya que en gran parte se debe a que el uso de tecnología ha aumentado drásticamente en la última década.

Una de las variables principales del estudio fue examinar el apego,

su relación con la tecnología y su relación con los adultos emergentes. Los resultados revelaron que la creación de enlaces en las relaciones románticas interpersonales y otras se convierte cada vez más importante en la población adulta emergente, ya que es una etapa en la que ciertas relaciones a menudo asumen más la permanencia y el compromiso que en la adolescencia.

Los investigadores de Universidad de Brigham explicaron en el texto de los resultados que sus hallazgos específicos pueden proporcionar una dirección futura de la investigación en relación con el uso de tecnología y el apego en estas relaciones románticas.

En general, el informe revela que los comportamientos en la relación de apego parece ser un indicador importante, tanto para satisfacción de la relación y la estabilidad. En particular, el apego en la pareja puede ayudar a mediar en los efectos negativos de la relación, en particular para aquellos hombres que utilizan la tecnología buscando generar menos cabo a sus parejas. Sin embargo, también el hombre puede mejorar su relación expresando afecto y satisfacción de la relación.

En general, el uso de la tecnología social no se asoció significativamente con la calidad de la relación. Las mujeres que usan los mensajes de texto para la regulación de la relación

se asoció negativamente con su propia satisfacción. El uso de mensajes de texto para expresar afecto había asociaciones positivas universales con apego socio informado, durante el uso de mensajes de texto para herir a la pareja, así como para regular lo que podría ser percibido como una amenaza en la relación tenía asociaciones negativas con indicadores de calidad de la relación.

Otro de los hallazgos destacados fue que el 82% de los estudiados aseguró enviar mensajes varias veces al día, y reconocieron que es a través de esta vía que resuelven problemas de pareja, piden perdón y discuten temas que no alcanzaron a conversar cuando estaban frente a frente.

## ¿QUIÉN NO HA DISCUTIDO CON SU PAREJA POR WHATSAPP?

Los investigadores señalaron que discutir temas importantes por chat inhibe la conexión emocional, porque al estar conectados con la pareja, también estamos haciendo otras cosas y no estamos pendientes en un cien por ciento de la conversación.

Schade, uno de los científicos a cargo de la investigación, aseguró que "la tecnología como los smartphones es importante para la formación de la relación en una primera etapa, ya que la pareja desea estar en constante comunicación, pero las cosas se deterioran cuando las parejas usan mensajes de texto para el mantenimiento de relaciones, como para resolver las peleas".

Por otro lado, los resultados de los hombres reflejaron que para ellos



SE RECOMIENDA conversar temas importantes en vivo.

INFRAESTRUCTURA CONTARÁ CON MÁS DE 237 M<sup>2</sup>

# Nuevo proyecto beneficiará a más de 3.500 personas en promoción y prevención en salud



ESTE CENTRO COMUNITARIO de Salud Familiar contará con un equipo clínico multidisciplinario.

El sector donde se construirá este nuevo edificio presenta un alto porcentaje de adultos mayores, quienes son los que más consultas realizan.

Con la finalidad de dar a conocer los proyectos en salud a la comunidad del sector sur de Mulchén se desarrolló un encuentro entre directivos del Servicio de Salud Bío Bío y la comunidad del sector uno de la comuna.

En la oportunidad, el subdirector administrativo del Servicio de Salud Bío Bío, Rodrigo Sierra, junto al director del Hospital de la Familia y la Comunidad de Mulchén, Alejandro Manríquez, se reunieron con dirigentes sociales para presentar un nuevo proyecto que beneficiará a más 3.500 personas en el ámbito de la promoción y prevención en salud.

Sierra presentó a la comunidad la eventual construcción del Cecosf, que permitirá acercar la atención en salud a los usuarios de la comunidad bureana.

El nuevo recinto, que se emplazará en la intersección de las calles El Hualle y Los Alerces, contará con más de 237 m<sup>2</sup> distribuidos en un piso y una inversión superior a los 300 millones de pesos.

Respecto al proyecto, el representante del Servicio de Salud comentó que “estamos esperanzados en que se logre su construcción este año, ya que hemos trabajado arduamente para esto”.

Agregó que “este establecimiento contribuirá al modelo de salud integral fortaleciendo el modelo de atención primaria, mejorando el

acceso y la resolutiveidad de los servicios otorgados, en coordinación con el hospital de Mulchén”.

El sector donde se construirá esta nueva infraestructura presenta un alto porcentaje de adultos mayores, quienes son los que más consultas realizan; por esta razón, la comunidad manifestó sentirse contenta y agradecida por este nuevo proyecto, que contará con atención dental y ginecológica, entre distintos servicios.

Además, este Centro Comunitario de Salud Familiar contará con un equipo clínico integrado por un profesional médico, un odontólogo, enfermera, técnico paramédico y un asistente dental.

Respecto a este tema, el representante de la autoridad en salud manifestó que -de manera innovadora- este Cecosf incorporará un Agente Comunitario, quien será la persona representante de la comunidad y que tendrá como principal objetivo facilitar la relación de los usuarios con el centro de salud.

Por su parte, la representante del municipio, Angélica Sanhueza, junto a los concejales José Luis Ulloa y Mónica Colín, rescataron la importancia de estas medidas, manifestando toda la disposición a apoyar las iniciativas en salud, haciendo también un llamado a los usuarios a apoyar en el cuidado de los centros de salud.

## FUERTE INVERSIÓN ECONÓMICA

# Énfasis en infraestructura marca gestión educativa en Los Ángeles

Información fue dada a conocer por el alcalde Esteban Krause.

Más de cuatro mil millones de pesos se están invirtiendo en educación municipal en la comuna de Los Ángeles, desde 2013 a la fecha, los que están dirigidos principalmente a obras de infraestructura y mejoramiento de las escuelas y liceos, además de implementación y transporte.

A esta fuerte inversión se sumarán otros 1.784 millones de pesos destinados también a priorizar infraestructura, financiar la implementación del aumento de horas no lectivas de los docentes, disminuyendo el llamado “agobio laboral”, asistencia técnica, apoyo e implementación de talleres extraescolares, apoyo no docente en aula y operación y mantención de

transporte escolar. Así lo dio a conocer el alcalde Esteban Krause, quien ha establecido la educación pública como uno de los principales ejes de su gestión, basándose en la convicción de que ésta es la herramienta más eficiente para la movilidad social y, por ende, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, especialmente aquellos más vulnerables. Por esta razón, explicó el jefe comunal, se trabajó primero en reordenar el complejo sistema educativo municipal existente al inicio de su periodo y revertir la baja constante de matrícula que se venía dando durante las últimas décadas. “No fue fácil el escenario inicial que encontramos. Los Ángeles era la comuna que más escuelas

municipales en Chile había cerrado. Con esfuerzo y trabajo conjunto de docentes, asistentes y apoderados, logramos detener esa pérdida de alumnos para después dar paso a la etapa de reconstruir aquello más urgente en lo que tenemos deficiencias”, acusó.

### FAGEM, REVITALIZACIÓN Y FAEP

De acuerdo a lo anterior, se invirtieron los Fondos de Apoyo a la Gestión Educativa Municipal (Fagem) del Ministerio de Educación, que en 2013 correspondieron a 420 millones 295 mil 337 pesos y en 2014 a 1.593 millones 867 mil 150 pesos, ambos destinados a mejora de infraestructura de algunos establecimientos, la compra de diez buses para transporte escolar, especialmente en

sectores rurales y periféricos y equipamiento.

Cabe destacar que en 2013 se ejecutó la totalidad de estos recursos asignados, mientras que la de 2014 corresponde ser rendida en agosto de este año y se ejecutará también por completo. Ello, a diferencia de los 200 millones de pesos que tuvo que devolver la administración municipal anterior, entre 2011 y 2012.

Un segundo fondo asignado por el Mineduc es el de Revitalización, que de 2013 a la fecha suma dos mil 64 millones 881 mil pesos, de los cuales 1.917 millones 390 mil pesos serán rendidos al 30 de mayo próximo y la diferencia al 31 de diciembre de este año.

Finalmente, a través del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), el Ministerio de Educación entregará al DAEM otros 1.784 millones de pesos, en



EL PROGRAMA TIENE una duración de 12 meses con una inversión de casi 46 millones de pesos.

cuyo destino destaca especialmente el financiamiento para la implementación del aumento de horas no lectivas, disminuyendo así el “agobio laboral” de los docentes. En este sentido, la Municipalidad de Los Ángeles se adelantará al Ministerio de Educación, siendo pioneros en el país en implementar la proporción

60/40. Es decir, generar las condiciones para que los profesores destinen el 60% de sus horas a trabajo en aula y el 40% a horas no lectivas.

Otra porción del FAEP será destinada a asistencia técnica que incluye un Plan de Red para la ampliación de cobertura de 7° y 8° básicos en los liceos, entre otros.

# “A tu recuerdo”, show conmemorativo de los caídos de Antuco

Una ceremonia cargada de emotividad fue la vivida el sábado a las 18 horas, actividad que logró traer al recuerdo de los asistentes la ruda realidad que les tocó vivir a las familias de cada uno de los jóvenes soldados que perdieron la vida tras esa errónea instrucción.

Fotos de Alberto Zúñiga



Verónica Baeza, Herman Lastra, Silvia Ferreira y Beatriz Neira.



Marcela Herrera, Marcelino Rivera y Ruth Monares.



Alexandra Solar, Gabriela Otárola y Juana Solar.



Luis Monares, Javiera Monares, Daniela Monares y Felipe Reus.



Emilio Candia, Tania Millán e Ignacio Arenas.



Cristal Claramunt, Pablo Cea y Carol Claramunt.



Gaby Gatica, Constanza Reveco, María José Morales y Loreto Ramírez.

## EN NACIMIENTO

# Oficina de Justicia Vecinal plantea una nueva forma de resolver conflictos

Es un programa piloto que hasta 2014 sólo se había implementado en algunas zonas de la Región Metropolitana, pero que desde enero de este año funciona con éxito en la comuna alfarera.

ción con éxito en la comuna alfarera.

Así lo dieron a conocer las profesionales a cargo, quienes subrayaron que el programa plantea una nueva forma de resolver los conflictos entre vecinos. Añadieron que la oficina de justicia vecinal es una variante de las unidades de justicia vecinal existentes desde el año 2011 en la Región Metropolitana, y fue posible que llegara a Nacimiento gracias a la postulación que el municipio hizo a la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Es así que el programa tiene una duración de 12 meses con una inversión de casi 46 millones de pesos.

El objetivo es buscar modificar la forma en que se resuelven los conflictos vecinales, contribuyendo así al acceso de la justicia y a la igualdad de protección de la ley en el ejercicio de derechos. Esto, con el propósito que las personas resuelvan



**INICIATIVA QUE SÓLO** se había implementado en la Región Metropolitana busca obtener lo mismo en Nacimiento.

sus problemas de orden vecinal mediante métodos alternativos de solución de conflictos, métodos adjudicativos y las derivaciones a

programas sociales u otras entidades.

Por otra parte, en aquellos conflictos en que no se opte por la vía institucional,

se espera que a través de la oficina de justicia vecinal estos reduzcan su duración, resolviéndose a través de una de las vías ya sea adju-

dicativa o auto compositiva, implicando menores gastos para las partes; y por último, resulten en soluciones más satisfactorias para los involucrados.

La mediación vecinal, si bien busca poner fin a los conflictos vecinales, también busca aminorar las consecuencias de estos.

Para ejecutar sus diversas tareas, el programa cuenta con un equipo de profesionales compuesto por la psicóloga y coordinadora Isabel López; la abogada Cecilia Jara; la psicóloga Paz Echeverría; la trabajadora social Angélica Medina; y la técnico social Génesis Poveda.

Cabe consignar que el próximo jueves 28 de mayo se realizará un acto oficial de presentación del programa, ocasión en que se darán a conocer los lineamientos generales tanto a autoridades regionales y provinciales, como también a representantes de la comunidad.

ULTIMAS VIVIENDAS DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA

Ven a Soñar... Vive Los Angeles

Modelo Icalma  
62,19 m<sup>2</sup> Construidos

**Horario de Atención** | Lunes a Domingo de 10:00 a 13:30 Hrs. y 15:00 a 19:00 Hrs.  
**Sala de Ventas** | Avenida Francisco Encina, altura del 1200 Fono: (43) 2326342  
 Los Angeles - Chile www.martabid.com

Imagina tu Casa

Regiones de: Maule - Bío Bío - Araucanía - Los Ríos - Los Lagos



**NISSAN**  
Innovation that excites

NISSAN + UEFA Champions League  
ORGULLOSO PATROCINADOR

**NISSAN QASHQAI**  
DESDE **\$11.990.000**

Precio incluye Bono Nissan \$200.000  
Bono Credit Nissan \$1.400.000  
Precio de lista \$13.590.000 Versión PSL-152

**Dissan**  
NUEVO LOCAL: Balcazes 1190, Antelid San Pedro de la Pica (41) 258 4558  
Av. Alemania 410, Los Ángeles (85) 249 2430  
Panamericana 151, Puerto Montt (85) 249 2430

Precio publicado válido solo con financiamiento Credit Nissan (operado en Chile por Forum), corresponde a Qashqai PSL-152 e incluye bono de \$1.400.000 válido solo con financiamiento Credit Nissan y bono distribuidor de \$200.000 válido con cualquier medio de pago // Condiciones bono Credit Nissan: Plz máximo 36%, plazo mínimo 24 meses // Valores válidos hasta el 31 de mayo de 2015, 100 unidades en promoción. // Evaluación, aprobación y otorgamiento del crédito será realizado por Credit Nissan // Precio no incluye flete a regiones e incluye IVA. No válido para Zona Franca // Aprobación del crédito sujeto a confirmación de antecedentes financieros y comerciales del cliente.



**www.latribuna.cl**  
Infórmate en nuestro portal de noticias

**TREMENDO AUTO  
TREMENDO BONO  
DE HASTA \$900.000**  
*¡Ahora con Radio Touch y Bluetooth!*

**ALL NEW YARIS AUN MEJOR**  
XLI C Mec. desde **\$7.990.000\***  
Precio lista\* \$8.890.000



**MAF**  
**TOYOTA**

Precio incluye bono directo de \$200.000 por compra con cualquier forma de pago y bono de \$700.000 sólo por compras con financiamiento otorgado por MAF, el cual aplica sólo a versión XLI C (150MC1) excepto color negro. Condiciones para compras con financiamiento MAF: plz máximo de 30%, plazo mínimo de financiamiento de 36 meses. Institución financiera se reserva el derecho de aprobación. Precio y bono válido sólo hasta el 30 de abril de 2015. Fotografía y equipamiento corresponden a la versión LEI H automático con un precio de \$10.790.000 (incluye bono MAF de \$200.000).

**Maritano Ebersperger**  
Los Ángeles Avda. Alemania #480 (43) 257 43 00 - (43) 257 43 01  
Concepción Avda. Paicaví #1101 - Lider Bío Bío (41) 210 51 00 - (41) 210 51 05  
Chillán Avda. O'Higgins #1048 (42) 252 42 10

www.mye.cl

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



**KER**  
Kinesiología Estética  
Rehabilitación

**Kinesioterapia  
Psicología  
Fonoaudiología**  
Niños y Adultos

Fono: 78557113, 43-2540367 Costanera Quilque Sur  
871, Villa Mirador de Los Andes  
www.kerkinesiologia.cl e-mail: ker.kinesiologia@gmail.com

**C&A**  
Carmona & Asociados  
Propiedades

Gabriel Carmona A.  
+56 9 658 824 56  
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.  
+56 9 570 369 55  
marisol@carmonayasociados.cl

Angelo Castillo S.  
+56 9 736 579 02  
angelo@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?  
José Manso de Velasco #194, Los Angeles.  
Teléfono Fijo: 043-2312950  
www.carmonayasociados.cl

**SANTA MARTA**  
CENTRO DENTAL  
Buenas razones para sonreír

Telefonos: 2342420 - 2322474  
O'Higgins 234 Los Ángeles

**Gracias Mamá**

Presupuesto dental con radiografía **GRATIS.**  
Todas las radiografías necesarias en su tratamiento **GRATIS.**  
Crédito dental inmediato hasta 15 meses, sin intereses.  
Garantía dental por un año, incluye limpieza dental **GRATIS.**  
Convenio con empresas, instituciones y descuentos a FONASA.

**10 %  
descuento**  
en este mes  
de la madre  
en el total de  
su tratamiento

**PRESERVI S.A.**  
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A  
EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES.  
PRESENCIA DESDE CHILLÁN  
A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179  
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

**Coopere con el  
Hogar de Ancianos  
Don Orione**

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Nra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocolobba	Almagro 1120	F. 2362382

Polloncos y Braseros

**Restaurant  
EL ALERO**

Cenas y Eventos  
Menús ejecutivos

Viernes y Sábados:  
Música en vivo  
Karaoke y bailable

**RESERVAS AL 043-2320058**  
11:00 A 16:00 Y 20:00 HRS. EN ADELANTE  
Colo Colo 235 Los Ángeles

**Valdivia**  
Nuevo Destino

NUEVOS HORARIOS

Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00  
- 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 -  
13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30  
- 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 -  
21:20 - 22:10 - 22:45.

Consulte Promociones a los fonos:  
043 - 2534690 - 2534699

**Bio Bio**

**RESTAURANT  
LOS HORNITOS DE YUMBEL**

Comida típica chilena  
Parrilladas

Cruz N° 445  
Fono: 43-2431358  
**YUMBEL**

loshornitosdeyumbel@hotmail.com

>> GUÍA DE SERVICIOS

**AIRECENTER**  
CLIMATIZACIÓN

Venta de equipos de  
aire acondicionados  
marcas Anwo, Clark,  
Kendal, KHONE,  
Noorwod, Samsung.

Mas información en www.airecenter.cl  
email: ventas@airecenter.cl

**GEN**  
SEGURIDAD PRIVADA

Guardias de Seguridad para condominios,  
empresas, faenas de construcción, etc.  
para toda la provincia de Bío Bío  
Celular: 42482044

Correo: contacto@genseguridadprivada.cl  
www.genseguridadprivada.cl

**ALEXIDER GONZÁLEZ**

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD  
DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Itongo 436 Los Ángeles.  
alexider.gonzalez@hotmail.com

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

*Paga hoy!* VISA MasterCard Red compra

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES

LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS Y  
ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.  
Atención rápida y efectiva.  
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Angeles: Calle 3 Lote 35 El Mellón Fono (43) 2520116 - 2520117  
Concepción: Luis Azevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

**COLEGIO PROACAP**

Educación Básica y Media  
a Jóvenes y Adultos

**2 años en 1**

Almagro 847- Fono: 43-2341979  
Correo: proacap@gmail.com

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.diariolatribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

*Paga hoy!* VISA MasterCard Red compra

**RE/MAX SOLUCIONES**

Si quieres vender, comprar o arrendar  
Llama a los líderes del corretaje.  
Nadie vende más en el mundo

Lautaro 267 oficina 31 Los Angeles  
Teléfono: (56 43) 253 4255. Fax: (56 43) 253 4256

**DISFRACES "ITA"**

Arriendo de disfraces  
niños - adultos

043 2236934 - 82227723

# Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS
- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS
- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

## 10.1 Vehículos Venden

**CAMIONETA NISSAN** D-21, 2001, D/C permuto por terreno 82678847

**VENDO TOYOTA** Tercel año 98, excelentes condiciones, \$2.650.000. Tratar 97147172

## 30.1 Propiedades agrícolas Venden

**Vendo parcela agrado 3,6 hectáreas más 2 casas, agua potable, luz y riego sector Las Hijuelas, camino Santa Bárbara, cel 84766397**

## 40 Motos y bicicletas

**SE VENDE BICICLETA** Gama cruiser hombre color verde vintage, excelente estado. Tratar 77897641

## 50.1 Empleos Ofrecen



### Periodista

**Se busca profesional destacado para ser parte de nuestro equipo de prensa**

Envianos tu curriculum a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl) o personalmente en Colo Colo 464, Los Angeles

Empresa constructora necesita contratar maestros carpinteros, albañiles, soldadores, gáster, administrativo y jornales para obra ubicada en las cercanías de Los Angeles, comuna de Quilleco, llamar al teléfono 57285547 o enviar curriculum al e-mail: [figuzsa@gmail.com](mailto:figuzsa@gmail.com)

## 50.2 Empleos Buscan

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de adulto mayor de día o de noche, disponibilidad inmediata. Tratar 90552007

**SE OFRECE SEÑORA** para hace aseo martes y jueves. Tratar 59337735

**SE OFRECE SEÑORA** responsable para cuidar adulto mayor, aseo o cuidar niño, con experiencia 3 veces por semana de 9 a 14 horas. Tratar 87144982

**SE OFRECE CABALLERO** con motosierra propia para hacer astillas voltear árboles dentro de Los Angeles, disponibilidad inmediata. Tratar 87144982 / 90600177

**SE OFRECE SEÑORITA** para trabajar con adulto mayor con experiencia de lunes a viernes. Tratar 87218737

**SE OFRECE OPERADOR** de maquinaria forestal experiencia, Bell, Skidder, Garra PC, Komatzu 200, disponibilidad inmediata. Tratar +569 91260457

**SE OFRECE OPERADOR** de maquinaria pesada Komatzu PC 200, 1 año de experiencia, disponibilidad inmediata. Tratar +569 91260457

**SE OFRECE SEÑORA** para hacer aseo o cuidado de niños y tercera edad. Tratar 79027924

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajar 3 veces por semana en casa particular. Tratar 94983537

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajar como manipuladora de alimento o ayudante de cocina de lunes a viernes, tratar con Jimena Lara al fono 94983537

**ASISTENTE DENTAL** competente ofrece, tratar 76491716

**SE OFRECE PENSIONADO** para cuidar parcela o residencia, dentro o fuera de la ciudad. Tratar 92107761 / 66988516

## 80 Servicios

**SERVICIO FOTOGRAFICO** para: eventos, bodas, bautizos, baby shower, cumpleaños, etc. Tratar 77897641

## 85 Artículos del hogar

**VENDO UNA MARQUEZA** de 1 1/2 plaza, valor \$25.000. Tratar 84042814

**SE VENDE COLCHÓN** de plaza 1/2 color crema en buen estado de 20 cm de alto, valor \$20.000. Tratar 66129442

**SE VENDE CAMA** 2 plazas americana sin respaldo \$50.000. Tratar +569 66325471

## 95 Varios

**COMPRO PARACHOQUES** trasero Ford Escort 88, dos puertas. 82678847

**COMPRO SISTEMA** flotador medidor estanque petróleo, Mazda B-2900, 2004. 82678847

**VENDO COCHE** Infanti, excelente estado \$35.000. Tratar 85010736

**VENDO COCHE** paragua Infanti excelente estado \$20.000. Tratar 85010736

**VENDO UN DECK** marca JVC perfecto estado, valor \$80.000 conversable. Tratar 84042814

**VENDO UN TECLADO** en perfecto estado, valor \$40.000. Tratar 84042814

**SE VENDE RAQUETA** de tenis Head \$20.000 y raqueta Dunlop \$15.000. Tratar +569 66325471

**VENDO MÁQUINA** de ejercicios elíptica Masterfit \$110.000 excelente. Tratar 50463820

## Fases de la Luna

-  **CRECIENTE**  
25 de mayo
-  **LLENA**  
4 de mayo
-  **MENGUANTE**  
11 de mayo
-  **NOVA**  
18 de mayo

## Santoral

Hoy: **Desiderio**

### REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

#### AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

#### AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

## CUPÓN AVISOS

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Tratar \_\_\_\_\_

**SÁBADO 23 DE MAYO DE 2015**

**DATOS PERSONALES**

Nombre: \_\_\_\_\_

R.U.T.: \_\_\_\_\_

Fono: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_



## CLASIFICADOS La Tribuna

Tu aviso a

**\$300 x 2 días**

cada palabra ennegrecida

De regalo un sábado en Clasificados La Tribuna



(Valores no incluyen IVA)

**PUBLICA Y EXIGE GRATIS CARTEL "SE VENDE" "SE ARRIENDA"**

ENVÍANOS TU AVISO:

Personalmente en Colo Colo 464 Web ingresando a [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

Mail a [clasificados@latribuna.cl](mailto:clasificados@latribuna.cl)



latribuna.cl  
 diariolatribuna  
[www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

## § Avisos Económicos

### Documentos

**CHEQUES EXTRAVIADOS** N° 384224 al N° 384250 Cta. Cte. N° 55500024746 BancoEstado oficina Nacimiento. Quedan nullos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (21308)

**TALONARIO CHEQUES ROBADOS** N° 8446496 al N° 8440530 Cta. Cte. N° 55100027495 BancoEstado oficina Los Angeles. Quedan nullos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (21304)

**CHEQUE ROBADO** N° 142408 Cta. Cte. N° 379549-7 Banco Santander oficina Los Angeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (21298)

### Remate

**REMATE: ANTE SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LOS ANGELES**, Valdivia 123, Los Angeles, en autos ejecutivos, caratulado "BancoEstado con Gutiérrez Veloso Patricia Elena." Rol N° 2301-2014, a fecha 03 de junio de 2015, a

las 12:00, horas se procederá a subastar sitio y casa ubicada en Los Angeles, "Villa Los Ríos", Pasaje Río de Oro N° 1093 de la comuna de Los Angeles y que corresponde al Sitio 7, de la Manzana 4, del plano de loteo. El dominio a favor de doña Patricia Elena Gutiérrez Veloso, se inscribió a fojas 5860, N° 3616, en el Registro de Propiedad del año 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. La propiedad tiene el rol de avalúo fiscal N° 568-184, de la comuna de Los Angeles.- Mínimo para posturas la cantidad

de \$5.286.493.- todo postor, para tomar parte en el remate, deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, a la fecha del remate, vale vista a la orden del tribunal. El precio del remate debe pagarse en dinero efectivo y al contado dentro de los tres días siguientes a la fecha del remate. El subastador debe designar domicilio en acto de remate dentro del radio urbano del tribunal, bajo apercibimiento de notificarse por el estado diario. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Secretaría. (21289)

### PRIMER TRIMESTRE 2015

## Actividad económica de Bío Bío disminuyó en 1,1%



A nivel sectorial, se registró una evolución favorable en la actividad de seis sectores económicos.

En el primer trimestre del año 2015 la actividad económica de la región de Bío Bío anotó una disminución de 1,1% en doce meses.

El INE puso a disposición de los usuarios el nuevo Indicador de Actividad Económica Regional (Inacer) con el período base actualizado al promedio del año 2011. La actualización de este indicador corresponde a un avance en lo que a estadísticas económicas regionales coyunturales se refiere, ya que permitirá tener una estimación más representativa de la actividad económica regional.

A nivel sectorial, se registró una evolución favorable en la actividad de seis sectores económicos en el trimestre analizado. Silvoagropecuario, Servicios Sociales, Personales y Comunales y Transporte y Comunicaciones fueron los principales sectores que incidieron positivamente en el desempeño del indicador.

Asimismo, los sectores que presentaron crecimiento, pero en menor medida fueron: Comercio, Restaurantes y Hoteles, Construcción y Propiedad de Vivien-

da. Mientras, los sectores que incidieron negativamente en el indicador, fueron: Pesca; Electricidad, Gas y Agua; Industria Manufacturera; Servicios Financieros y Minería.

### ANÁLISIS SECTORIAL

El aporte favorable del sector Silvoagropecuario se presentó luego de dos trimestres consecutivos de retroceso. El rendimiento positivo del sector se explica por el aumento en los subsectores Silvícola, Pecuario y Frutícola. En tanto, el subsector Agrícola presentó retroceso en la producción.

Servicios Sociales, Personales y Comunales presenta mayor dinamismo desde el año 2012, debido al aumento en la actividad de tres de los cuatro subsectores que lo componen, en orden de importancia: Administración pública, Salud y Educación. Mientras, el subsector Otros servicios mostró retroceso. Se observó que los subsectores que influyeron positivamente en el sector, muestran esta tendencia desde el primer trimestre del año 2012. Otros servicios presenta disminución en el trimestre de referencia, después de cuatro trimestres consecutivos de alza en la actividad.

El sector Transporte y Comunicaciones mejoró su actividad en doce meses, por la expansión en los subsectores almacenamiento, depósito y agencias de transporte; Transporte de pasajero terrestre;

Servicios conexos y Comunicaciones, así también en Carga terrestre y Transporte marítimo. Por su parte, Transporte ferroviario exhibió comportamiento negativo.

El dinamismo del sector Comercio, Restaurantes y Hoteles se presenta desde el trimestre enero-marzo de 2012. El incremento del sector fue incidido por la mayor actividad que se presentó en el subsector Comercio, debido al aumento de las ventas reales en el Comercio minorista que presenta mejora desde principio del año 2012, y de las ventas de Comercio mayorista, que aumentó desde enero-marzo de 2014.

El sector Construcción, en enero-marzo de 2015, incidió positivamente debido al incremento de los subsectores Edificación No habitacional y Edificación Habitacional. Este sector presenta crecimiento desde el trimestre abril-junio de 2014.

El sector Propiedad de la Vivienda incidió positivamente en el indicador de actividad regional, explicado por el aumento del stock de viviendas terminadas durante el primer trimestre de 2015.

La caída del sector Pesca se debe al menor nivel de actividad en los tres subsectores que son Extracción de algas, Pesca industrial y Pesca Artesanal, situación que no se había presentado desde octubre-diciembre de 2013.

El comportamiento negativo que registró el sector Electricidad, Gas y Agua en el primer trimestre de 2015, es producto del menor ritmo del subsector Electricidad. Por su parte, Suministro de Agua y el subsector Gas mostraron mejoría. El sector Industria Manufacturera, disminuyó su nivel de producción después de un trimestre de alza. Los subsectores que más influyeron negativamente en la actividad industrial, fueron: Producción, procesamiento y conservación de carne; Fabricación de papel y productos de papel; Fabricación de productos de refinación de petróleo; Aserrado y acepilladura de maderas y Fabricación de productos metálicos para uso estructural.

El aporte negativo de Servicios Financieros se explica por la caída del subsector Servicios empresariales. Esta tendencia decreciente del sector se observó por segundo trimestre seguido.

La contracción del sector Minería, es consecuencia de la menor producción de carbón; situación que se aprecia a partir del trimestre julio-septiembre de 2012.

## Indicadores

### UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)			
			Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)	Últimos 12 meses (5)
<b>2013</b>						
Diciembre	40.772	489.264	111,88	0,6	3,0	3,0
<b>2014</b>						
Enero	40.935	491.220	101,69	0,2	0,2	3,0
Febrero	41.181	494.172	102,18	0,5	0,7	3,4
Marzo	41.263	495.156	103,04	0,8	1,5	3,9
Abril	41.469	497.628	103,68	0,6	2,1	5,0
Mayo	41.801	501.612	104,03	0,3	2,5	5,4
Junio	42.052	504.624	104,08	0,1	2,5	4,8
Julio	42.178	506.136	104,32	0,2	2,8	4,7
Agosto	42.220	506.640	104,66	0,3	3,1	4,8
Septiembre	42.304	507.648	105,54	0,8	4,0	5,1
Octubre	42.431	509.172	106,64	1,0	5,1	6,1
Noviembre	42.770	513.240	106,66	0,0	5,1	5,7
Diciembre	43.198	518.376				
<b>2015</b>						
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988				
Junio						

(1) UTM = Unidad Tributaria Mensual

(2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)

(3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.

(4) Variación acumulada 2014: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.

(5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

### U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de noviembre de 2014 hasta el 9 de diciembre de 2014, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>MAYO 2015</b>		
01/05/2015	24.759,71	25.710,71
02/05/2015	24.764,65	25.713,12
03/05/2015	24.769,59	25.715,52
04/05/2015	24.774,53	25.717,92
05/05/2015	24.779,47	25.720,32
06/05/2015	24.784,41	25.722,73
07/05/2015	24.789,35	25.725,13
08/05/2015	24.794,29	25.727,53
09/05/2015	24.799,24	25.729,94
10/05/2015	24.804,03	25.731,70
11/05/2015	24.808,81	25.733,46
12/05/2015	24.813,60	25.735,23
13/05/2015	24.818,39	25.736,99
14/05/2015	24.823,18	25.738,75
15/05/2015	24.827,97	25.740,51
16/05/2015	24.832,76	25.742,28
17/05/2015	24.837,55	25.744,04
18/05/2015	24.842,35	25.745,80
19/05/2015	24.847,14	25.747,57
20/05/2015	24.851,94	25.749,33
21/05/2015	24.856,73	25.751,09
22/05/2015	24.861,53	25.752,86
23/05/2015	24.866,33	25.754,62
24/05/2015	24.871,13	25.756,38
25/05/2015	24.875,93	25.758,15
26/05/2015	24.880,73	25.759,91
27/05/2015	24.885,53	25.761,67
28/05/2015	24.890,33	25.763,44
29/05/2015	24.895,14	25.765,20
30/05/2015	24.899,94	25.766,97
31/05/2015	24.904,75	25.768,73
<b>JUNIO 2015</b>		
01/06/2015	24.909,55	25.770,50
02/06/2015	24.914,36	25.772,26
03/06/2015	24.919,17	25.774,03
04/06/2015	24.923,98	25.775,79
05/06/2015	24.928,79	25.777,56
06/06/2015	24.933,60	25.779,32
07/06/2015	24.938,41	25.781,09
08/06/2015	24.943,22	25.782,85
09/06/2015	24.948,04	25.784,62

### MONEDA

Dólar Observado	605,41	Pesos
Euro	671,86	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	105,74	Índice

ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN LOS ÁNGELES

# Una mirada a la UdeC y su contribución a la cultura local

En el área artística, el campus local nos deleita año a año con la presentación de la orquesta de la Universidad y con exposiciones de la Pinacoteca, entre otras manifestaciones.

Eliseo Rivera Altamirano  
Director CCMLA

El 14 de mayo recién pasado la Universidad de Concepción celebró un nuevo aniversario de su creación en 1919. El Campus local, por su parte, cumplió 53 años desde su creación en 1962.

Una muy breve relación de la creación de esta sede, como fue denominada en su momento. Un grupo de angelinos concibió esta idea y solicitó apoyo al entonces Diputado del Partido Radical, don Manuel Rioseco Vásquez, quien consiguió apoyo económico del gobierno junto con la aprobación del Consejo de la Universidad de Concepción, Udec, de esa iniciativa. La primera carrera de la sede fue la formación de profesores primarios o básicos-que parte en 1962- a semejanza de la formación que se entregaba en las Escuelas Normales; por ello se la llamó en esos años, "Curso Normal". El año siguiente se crea la carrera de Topografía y posteriormente la de Contador Auditor y la de Técnico Forestal. De ellas, hoy día funcionan las tres primeras, aunque con otras características técnicas y curriculares; la de forestal se discontinuó. Pero se crean otras, como la de Educación Parvularia y Diferencial, Pedagogías Medias en Matemática y Biología, Biotecnología Vegetal, Ingeniería Comercial, Enfermería y probablemente alguna otra que se me escapa.

La expresión cultural se vio acrecentada en la comuna con dicha creación, pues se abrieron espacios para seminarios, encuentros, conferencias, tertulias, programas de perfeccionamiento, etc. En el área artística el campus local nos deleita año a año con la presentación de la orquesta de la Universidad, con exposiciones de la Pinacoteca, entre otras manifestaciones.

En el plano más local, el campus tiene un espacio para exposiciones pictóricas, así como el pasillo central, tanto para los estudiantes como para cultores locales. En la música está incursionando en una orquesta de cuerdas propia, con los vaivenes propios que significa el cambio de los estudiantes una vez que egresan. También desde hace más de dos décadas cuenta con una Tuna Universitaria integrada hoy día principalmente por estudiantes; también a través de cursos electivos se ha cultivado la expresión teatral, así como grupos cultores de la poesía. Y así como ellas, otras.

Una de las últimas manifestaciones culturales en el área visual, la encontramos en una escultura en fierro producto de un proyecto ubicada en un patio interior al lado de la cafetería; y un cuadro mural ubicado en el fondo del salón auditorium cuyo nombre es el de don Manuel Rioseco Vásquez, propulsor de la creación de la sede, como decíamos en el segundo párrafo.

Presentamos una breve explicación de la escultura que nos la da el creador y ejecutor de ella don Esteban Cárdenas Pérez, Dr. en Artes Visuales y Profesor del Departamento de Didáctica, Curriculum y Evaluación, de la Escuela de Educación.

"La escultura denominada "El hombre inacabado y en profunda transformación", simboliza el ideal del conocimiento en continuo desarrollo y evolución, depositario en los hombres y mujeres con visión de futuro, parte fundamental del progreso intelectual como herramienta de transformación socio cultural y



CONCIERTO DE LA ORQUESTA sinfónica de la UdeC, en conmemoración de sus 96 años.

# 53

años cumple la sede angelina de la casa de estudios.

educativo. Asimismo, incorpora la impronta de la Universidad de Concepción "Por el desarrollo libre del espíritu" cimentado en el proceso de formación inicial del estudiante hasta alcanzar los más altos niveles de perfeccionamiento, autonomía creadora, de investigación e innovación tecnológica con fuerte arraigo en la comunidad provincial y regional de Bío Bío.

En un sentido plástico, la escultura se constituye en una estructura tridimensional que involucra aspectos de la experiencia perceptual como su organización en el lugar-espacio,



EXPOSICIONES PICTÓRICAS en dependencias de la casa de estudios.

movimientos y formas artificiales, posiciones y direcciones que permiten desplazar la vista del observador desde perspectivas diferentes. Su estilo, técnica, materiales, aspectos iconográficos y compositivos, reflejan un espíritu de creación contemporánea dentro de los parámetros y combinaciones del arte conceptual, expresionista, figurativo y abstracto.

Por otra parte, rinde un merecido tributo a los fundadores de esta casa de estudio provincial, como fuera el Diputado Manuel Rioseco Vásquez y Abaraim Püschel su primer director local. A su vez, sintetiza el reconocimiento a otras destacadas personalidades universitarias y pensadores de la ciudad de Los Ángeles, como el arquitecto Ronald Ramm, quienes sobre la base de esfuerzos personales, ensamblamiento crítico y miradas de progreso, proyectaron las carreras profesionales que cuenta actualmente el Campus Los Ángeles".

La escultura se puede interpretar desde distintas miradas. Una de ellas la da

el profesor Idalio Cuminao G., ex docente del mismo departamento y colaborador del proyecto, quien señala que "el entorno de la obra lo constituye un círculo que representa el universo", agregando que "el círculo como imagen de lo absoluto, representa el principio y fin del universo en su conjunto". Y finaliza agregando que también "representa al hombre en su incesante búsqueda de la verdad".

Indudablemente la escultura del profesor Cárdenas constituye un acierto cultural visual para la Universidad de Concepción y especialmente para el campus local, así como también para la comunidad angelina y de la provincia. Pienso que los docentes de artes visuales de los establecimientos educacionales tienen una excelente oportunidad sus alumnos, tal que ellos puedan conocer y observar de primera fuente una escultura local potente.

En otro artículo presentaremos el mural de la Universidad de Concepción en su campus local, obra del mismo profesor, pues constituye una pieza visual pictórica potente, de hondo contenido y un orgullo para la comunidad universitaria y público que habitualmente visita esa casa de estudios superiores.



ESCULTURA "El hombre inacabado y en profunda transformación", de Esteban Cárdenas.

PODEMOS PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA TODOS LOS HABITANTES DE LA COMUNA DE LOS ÁNGELES

TEMÁTICA LIBRE GÉNERO LIBRE

Máximo 20 páginas en formato Word, en letra Arial 11, interlineado 1,5

Envía tus textos a [contacto@ccmla.cl](mailto:contacto@ccmla.cl)

Plazo de recepción 29 de mayo

CONVOCATORIA ANTOLOGÍA LOCAL NEGROFICIA EDITORIAL

# DEPORTES



SE ACABÓ LA DUDA

## Nelson Soto se convierte en el nuevo entrenador de Deportes Iberia

A pesar que muchos ya tenían la certeza de quién sería el nuevo técnico del club azulgrana, durante la tarde de ayer se confirmó el nombramiento, y se firmó el contrato que liga al técnico por un plazo indefinido.

Nicolás Iribarra Iribarra  
deportes@latribuna.cl

Se acabó el misterio, y por ahora sólo hay certezas. Llegó Nelson Soto a la banca de Iberia por un plazo indefinido.

Es probable que muchos ya tuvieran en mente el nombre del técnico, pero ahora es oficial.

Ayer por la noche, a eso de las 20 horas, en el centro español, la

dirigencia azulgrana presentaba al nuevo director técnico, instancia en la que aprovecharon de destacar que el adiestrador trae bajo el brazo una serie de noticias adicionales, como la llegada del jugador Alfredo Rojas, proveniente desde Temuco.

Además, a la institución arriba un jugador que ya ha tenido participación en la selección chilena Sub 20. Es de Universidad de Chile, y su nombre es Rodrigo Echeverría.

Las oportunidades son para

todos, y tendrá que saberlo aprovechar, ya que uno de los chicos de las inferiores de Iberia, Patricio Leiva, también firma contrato con la institución.

A lo anterior hay que agregar que los otros jugadores que están disponibles para iniciar la pretemporada son Eduardo Navea, Emerson Ayala y Fabián Torres. Tres jugadores de los cuales el club angelino es dueño de su pase.

### PERFIL DEL TÉCNICO

La trayectoria de Nelson Soto registra pasos por Deportes Temuco el año 2008, equipo con el cual disputó el ascenso hasta la última fecha. El año 2009 llega a Lota Schwager, en la Primera B, donde realiza una

buena campaña, dejando al equipo en el cuarto lugar.

El año 2010 se hace cargo de Barnechea, en la Tercera División, instalando al equipo en la liguilla final por el ascenso. La temporada 2012 llega a San Luis de Quillota, en la Primera B, donde realiza una buena campaña, la cual termina por diferencias con los dirigentes, dejando al equipo en la sexta posición.

Durante la segunda etapa del 2012 y 2013 se hace cargo de San Felipe, realizando una buena campaña. Además, registra también un paso por Santiago Wanderers como ayudante técnico de Héctor Robles, donde clasifican con el equipo a los Play Off.

Se caracteriza por el buen manejo de grupo, además por su juego

ofensivo y amplio conocimiento de las distintas categorías de nuestro fútbol.

Desde la dirigencia de Iberia, particularmente el gerente técnico, Cristian Montoya, manifestó su visión sobre la llegada de Soto, calificándola como un tremendo aporte para el club.

“Llega un técnico que siempre quisimos. Conoce muy bien la división, tiene un gran manejo de grupo y lo principal es que con poco es capaz de hacer mucho, por lo que se adapta plenamente a lo que estamos buscando”, sostuvo.

De esta forma se cierra un capítulo importante, y en un tiempo prudente, para preparar la segunda temporada del cuadro angelino en la Primera B.

EL DOMINGO A LAS 11 HORAS

# A un paso de hacer historia: Pumas se enfrenta a Cañones del Pacífico

El tercer lugar está en disputa, y el equipo angelino buscará la victoria como sea. Aseguran que el equipo forastero, lo único que se llevará será el mal tiempo.

Las expectativas del equipo son muchas, ahora que se les viene un partido definitorio en el cual quieren dejar la Copa del tercer lugar en nuestra ciudad, lo cual sería altamente meritorio, de acuerdo al tiempo que llevan de formación.

El diamante de Socabío será el recinto privilegiado, y que puede convertirse en una caldera.

Para el domingo, a las 11:00 horas, esperan contar con mucha gente que vaya a conocer un deporte nuevo, a ver algo diferente que, a lo mejor, de primera es difícil de entender, pero es un deporte apasionante y muy táctico, jugada por jugada, y, además, tener la oportunidad de ver un partido entre regiones que es algo muy poco visto en Chile, ya que sólo para los campeonatos nacionales se logra. En este caso juegan los segundos lugares de la séptima y octava región, Cañones del Pacífico y Pumas, respectivamente.

Rodrigo Díaz, jugador y presidente del club Pumas, manifestó que el día del partido lo darán todo.

“Será un partido a 7 entra-

das que tendrá a dos equipos dando lo mejor de sí para llevarse la copa a su ciudad y defender, además, el honor en el Diamante, un partido que, prevemos, será intenso y jugado al 100 por 100. Esperamos el apoyo de la gente de Los Ángeles, que se sepa que en el sur de Chile hay un equipo que está innovando mediáticamente y comprometido con la difusión y masificación de este deporte”, sostuvo Díaz.

Cañones del Pacífico viene de cerrar la serie en Talca contra Lagers, la cual fue muy apretada, ya que jugaron al mejor de 5 partidos, terminando 3-2 favorable a Lagers, quienes disputan el primer lugar contra Bucaneros el 31 de mayo en Concepción, por lo que vienen con sed de triunfo, y así poder ganar de visita y viajar de vuelta a su ciudad con la Copa del tercer lugar.

Vienen sus 12 jugadores con todo, listos y dispuestos para hacer frente a una cancha complicada y fuera de su habitual lugar de juego.

Bastián Rojas, segunda base de Pumas nos dice que “es un orgullo poder formar parte del primer equipo de



CON LA FE A TOPE, equipo de béisbol angelino pretende derrotar, en un histórico partido, a Cañones del Pacífico.

la ciudad y provincia de Bío Bío, aún más, poder competir por el tercer lugar de un campeonato (que aún es pequeño en número de equipos). Las expectativas son altas, poder lograr estar en el podio de honor es la primordial, y sobre todo por el poco tiempo que llevamos jugando como Pumas de Los Ángeles. Desde que se jugó el último partido en Concepción, contra Titanes, veo al equipo mentali-

zado, con ansias de victoria. Espero que este domingo todo esté a nuestro favor y poder darle la alegría a toda la ciudad y su gente, que domingo a domingo nos apoyó”.

Vicente Bejar, primera base y jugador Ecuatoriano del equipo local, comenta que “todo comenzó como una idea que no se sabía si resultaría, como fue formar un equipo local, favorablemente considero que el resultado fue

mejor que lo esperado, consolidando un tremendo grupo deportivo y humano, a pesar del corto tiempo que tuvimos para prepararnos para este campeonato, los resultados se han dado y para ser primera vez, estamos motivados y ansiosos para lograr el tercer lugar del campeonato. En lo particular, el haber tenido la oportunidad de revivir esta pasión llamada beisbol, no tiene precio. Vamos con todo

Pumas”, resaltó efusivamente.

El domingo será un antes y un después para Pumas, ya que tendrán un campeonato a cuestas, y un sitio dentro del béisbol del Sur de Chile, después de eso solo viene trabajar para enseñar a los más nuevos este deporte, y prepararse con todo para el clausura de la copa del sur, que comienza en octubre, donde puede que se integren uno o dos equipos más.

## ARMADA ANGELINA

# Serie Nissan V16 tendrá gran nivel en autódromo Bajo Pinar

Serán los mejores pilotos de Los Ángeles que estarán mañana, a partir de las 16:00 horas, en Temuco.



HASTA LA ARAUCANÍA llegarán pilotos angelinos para hacer rugir sus motores y traer buenos resultados.

El automovilismo de tierra se hará sentir mañana, a partir de las 16:00 horas, en Bajo Pinar, cuando se dé inicio la tercera estación del torneo apertura 2015.

Dentro de las series de mayor atracción se encuentra la Nissan V16 donde, corrida tres fechas, Marcela Martínez de Temuco, sigue siendo líder y la más regular, pero los representantes del Bío-Bío, Jonathan Corvalán y el piloto del team Sisa-Vidrios Bizama, Oscar Figueroa, le siguen a corta distancia colocando la serie en una de las más atractivas para el público asistente, a ellos se sumarán a lo menos tres pilotos de la misma categoría, Carlos Contanzo, Julio San Martín y Dixon Bascur, todos de Los Ángeles, siendo en esta oca-

sión la participación más importante y numerosa por parte de pilotos del Calasac en el modelo Nissan V16.

A estos pilotos se podrían sumar otros de Los Ángeles, en las series del modelo Fiat 600. Se espera buen tiempo climático para mañana y una asistencia masiva de público que como cada jornada en Bajo Pinar disfrutan en familia. La apertura del recinto será a las 11:00 horas, y el cierre de las revisiones técnicas será a las 14:00 horas, la reunión de pilotos comenzará a las 14:30, en tanto, la competencia está programada a las 16:00 horas.

El valor de las entradas para público en general será de 2.000 pesos, en tanto los menores de 10 años tendrán ingreso liberado.

PARA TODA LA PROVINCIA

# Escuelas Deportivas Integrales tuvieron su lanzamiento en Los Ángeles

Actividad se realizó en el gimnasio municipal, y contó con representantes de toda la ciudad.

Las Escuelas Deportivas Integrales son una de las principales políticas que el gobierno de la Presidenta Bachelet ha decidido impulsar en materia deportiva, buscando mejorar las posibilidades de acceso al deporte a los niños, niñas y jóvenes de entre 4 y 14 años de edad.

En la provincia de Bío Bío funcionan 71 EDI, de las cuales 20 son de fútbol, mientras que las 51 restantes son de iniciación y especialización en otras disciplinas.

El lanzamiento de estas escuelas se realizó la mañana del martes, en una ceremonia realizada en el gimnasio municipal de la capital provincial, en la cual participó el director regional de Instituto Nacional de Deportes, Camilo Benavente Jiménez.

“Las Escuelas Deportivas Integrales son prioridad para nuestro ministerio del deporte, porque nos ayudan a emparejar la cancha en la accesibilidad a la práctica de algunas disciplinas, que los más chicos ni siquiera conocerían si no fuera

por las EDI”, señaló el director del IND, destacando la realización de escuelas de taekwondo, handball y judo, entre otras.

Parte importante de las EDI son los jardines activos, donde los niños y niñas en etapa preescolar comienzan a realizar sus trabajos de formación motora, como fueron los demostrados por dos centros, de Junji e Integra, que se presentaron durante la ceremonia de lanzamiento.

“Fue un evento masivo, con la participación de encargados comunales de extraescolares, les entregamos implementación y luego de eso hubo una muestra. Posterior a eso, nos acercamos a algunas escuelas deportivas integrales para evaluar cómo están funcionando, la pertinencia de los lugares, una evaluación de los profesores. Así que hicimos un recorrido bastante amplio”, comentó la autoridad regional.

Además, agregó que “la idea de las escuelas deportivas de un liceo o colegio, podamos identificar un polo



EL DIRECTOR DEL IND estuvo todo el día en la provincia de Bío Bío realizando diversas actividades.

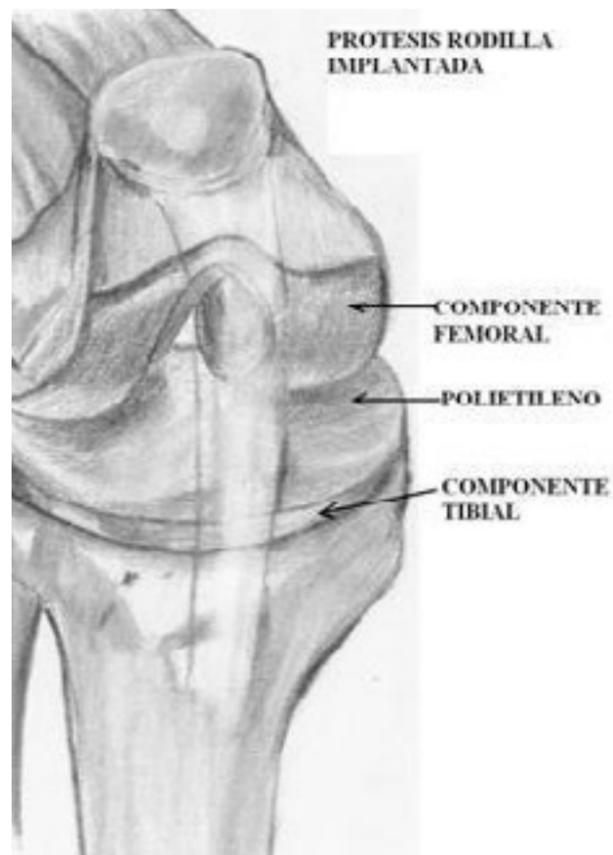
de desarrollo, si hay un vóleybol que se juega de buen nivel, si hay alguna jugadora que sobresale, poder iden-

tificarla, poder llevarla a un centro de entrenamiento regional, y ojalá tener una deportista de alto rendimiento.

Hay recursos para eso, y así poder desarrollar de mejor manera su área”.

CONOCE AQUÍ

## Cuál es el mejor ejercicio después de una cirugía de rodilla



Las cirugías de reemplazo de rodilla, son de gran frecuencia entre los deportistas. En la misma se sustituye la articulación original por una sintética, elaborada con diferentes materiales como plástico o metal.

Luego de la intervención, los cirujanos suelen recomendar a los pacientes que reinicien sus actividades en cuanto puedan. Pero al momento, no se podía recomendar qué tipo de actividad o ejercicio es el más adecuado luego de la cirugía.

Con la finalidad de conocer específicamente qué actividades implican menor sobrecarga para las “rodillas nuevas”, un reciente estudio evaluó las fuerzas sobre la tibia en 4 pacientes sometidos a la artroplastia total de rodilla.

La evaluación se realizó midiendo el efecto de distintos deportes, entre ellos: tenis, trote, golf, caminata en cinta caminadora y en terreno plano, y ciclismo.

Los resultados señalan que la menor fuerza de impacto la generó el ciclismo, siendo de alrededor de 1.3 veces el peso corporal del individuo.

Lo siguiente más aconsejable para los recién operados de rodilla fue caminar en banda caminadora, y luego en terreno plano, produciendo un impacto de 2.05 veces y 2.6 veces del peso corporal, respectivamente.

El tenis y trotar resultaron generadores de las mayores fuerzas sobre la tibia, por lo tanto el impacto fue significativamente superior.

El balanceo del golf también generó un alto impacto siendo de 4.5 veces el peso corporal sobre la rodilla adelantada y 3.2 veces en la otra. Sin embargo, el balanceo sólo ocurre en un instante de todo el deporte, por lo que modificando la técnica con ayuda de un experto, los apasionados del golf pueden continuar ejercitando.

Es importante que quie-

Recuerda que, antes de realizar alguno de estos consejos, debes consultar con tu médico, si es que la actividad física se ajusta a tu necesidad como paciente.

nes estén operados de rodilla consideren estas indicaciones, pues del mayor impacto sobre las articulaciones puede generarse otra falla en la articulación afectada y un menor índice de recuperación de la

misma.

Lo aconsejable, según los expertos, es evitar el trote, ya que es el ejercicio de mayor impacto, y por ello, el más perjudicial luego del reemplazo de rodilla.

**HORARIO**  
**Gimnasio Golden GIM**

**Aeróbica-Step**  
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

**Zumba-Baile entretenido**  
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.  
(\$1.000 valor hora)

**Gimnasia reductiva**  
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

**Gimnasia bajo impacto**  
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

Personal trainer- gimnasia localizada.  
Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas Lunes a viernes.  
Convenios con empresas e instituciones de educación.

**Lord Cochrane 581 Los Ángeles**  
Fono: 72850001





## GUÍA PROFESIONAL

<p><b>ARQUITECTO</b></p> <p><b>Álvaro Ocampo Rodríguez</b>                  • Arquitectura educacional y de uso público                  • Desarrollo de proyectos habitacionales</p> <p>ocampo.rodriguez@gmail.com / Cel. 92963642</p>	<p><b>CORREDOR DE PROPIEDADES</b></p> <p><b>Francisco Lavanderos F.</b>                  Fondos, parcelas, casa y departamentos</p> <p>Fono 98260094</p> <p>Valdivia 300. Of 607, edificio Plaza Fundación</p>	<p><b>PSICÓLOGA</b></p> <p><b>Marcela Troncoso Escobar</b>                  Psicóloga Clínica Acreditada                  Terapeuta de pareja y familia                  Lautaro N° 579,                  Fonos: 43-2525822 - 43-2525823</p> <p>Pericias Sicológicas Fono: 43-2342071                  Colo Colo N° 451 Of. 116 Fonos - Isapres Particulares - Transbank</p>	<p><b>ABOGADO</b></p> <p><b>Rodrigo E. Cabezas González</b>                  ABOGADO                  DEFENSOR PENAL</p> <p>Fono: 043-2439382                  Móvil: 78523358</p> <p>abogados@rodrigocabezas.cl</p>	<p><b>INGENIERO</b></p> <p><b>Ingeniero en Medio Ambiente</b>                  DUOC UC</p> <p>Fono: 74992207</p>
<p><b>PARA QUE TODOS TE VEAN,                  PUBLICA CON LA TRIBUNA</b></p> <p>DIARIO <b>La Tribuna</b> LOS ANGELES <i>Más cerca de ti</i></p> <p>Más información en Colo - Colo 464 Los Ángeles / teléfono. 043 2311040</p>			<p><b>FOTOGRAFÍA</b></p> <p><b>Ninoska Bahamondes</b>                  Fotógrafa de bebés</p> <p>nbahamonder@gmail.com                  Fono: 66586419</p>	<p><b>ABOGADO</b></p> <p><b>Estudio Jurídico Lynch Ltda.</b>                  Asesoría jurídica integral en distintas áreas del derecho</p> <p>Lynch 232, oficinas 1 y 2                  Fonos 0432491178-87323399                  Los Ángeles</p>

## FlashBack

23 DE MAYO DE 1975

### JARDÍN INFANTIL EN LA POBL. 11 DE SEPTIEMBRE INAUGURÓ PRIMERA DAMA

El jardín infantil de la población 11 de Septiembre, y la sala cuna para los hijos de las funcionarias de la sede universitaria, inauguró a su arribo a Los Ángeles la Primera Dama de la nación, Lucía Hiriart de Pinochet.

La esposa del Presidente de la República llegó procedente de la zona sur acompañada entre otras personas, de la esposa del edecán militar del jefe de estado, Sonia Azagra de Vidal. Originalmente su llegada estaba anunciada para las 10 horas, pero ésta sufrió un retraso producto de la lluvia, haciéndolo cerca de las 13 horas.



Diario La Tribuna les desea un feliz cumpleaños

Nayadeth Abello



Fernando Gómez Fuenzalida



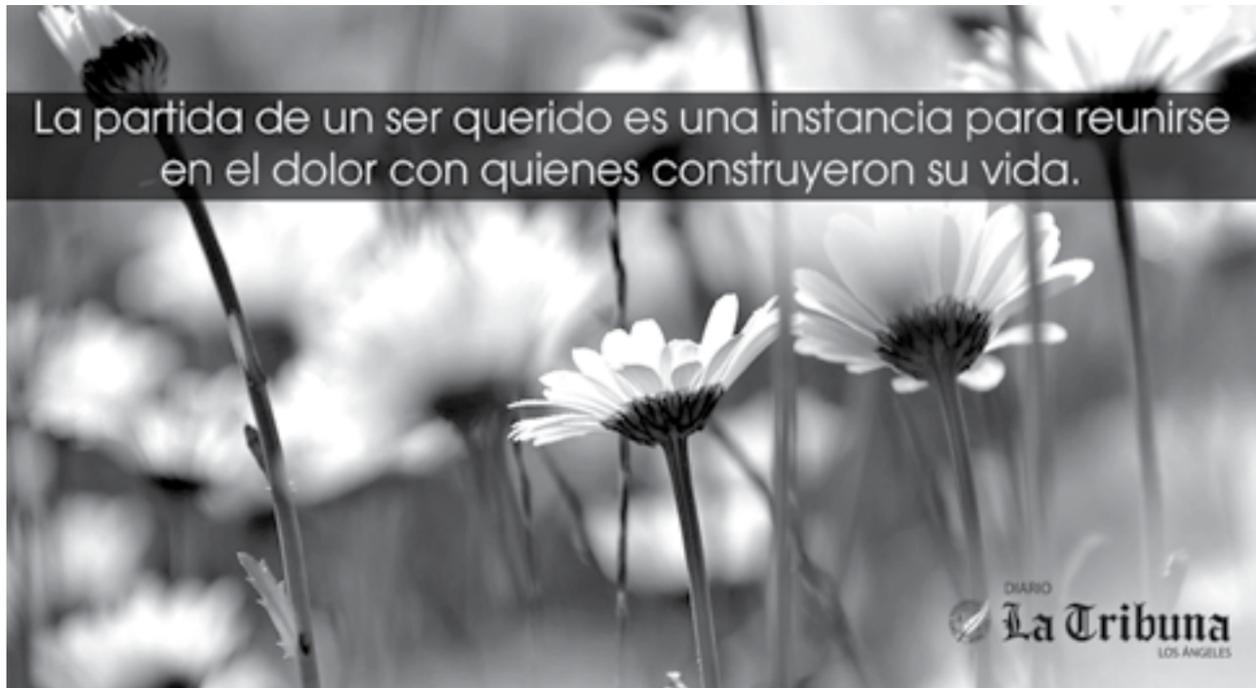
Claudio Quintana Jaramillo



PARA PUBLICAR UN CUMPLEAÑOS, ENVÍA UN CORREO CON FOTO A DIRECTOR@LATRIBUNA.CL

+ Obituario +

La partida de un ser querido es una instancia para reunirse en el dolor con quienes construyeron su vida.



**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

Asistencia Pública (Urgencias)	131
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	2312008
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	2243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243101
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
<b>TAXIS</b>	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

**BIO PUZZLE**

Germán Fuentes



Panza	Bajar	Acudía	Porción	Ter. Verbal
Agria				
Tarea				
Diosas				Palpitar Inv.
Letra doble		Partir		
Marchito		Actinio		
Delta	Señora	Art. Pas-madas	Sic	Cobalto
Insula		200		Regla
		Doren		Obedece
Rígido			Ala-50	Jornada
Ligua Rev.			650	Liar
Oeste	Vocales distintas	Nombre Masc.		Nombre Fem.
Vapor		Estado Ingl.		Buitre Inv.
Oro Galo		Letra griega		Asufre inon
Fruta				Contrac
Filósofo griego				Sentir
Cont. Foto				Levante
				Lemosin
			Átomo	
			Vocal	
				Ballena

**Ferías**

**SÁBADO**  
Cancha Dávila, Av. Ricardo Vicuña  
Esq. Camilo Henríquez

**Farmacia de Turno**

**FARMACIA SALCOBRAND**  
COLÓN 412- FONO, 2327543



**Horóscopo**

**♈ ARIES: (21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL)**  
AMOR: Debes tener claro que cada cosa tiene una consecuencia ya sea buena o mala. Mide muy bien tus pasos. SALUD: Esos problemas de salud pueden ser superados si tienes la adecuada actitud. DINERO: Debe terminar lo que empezó, las cosas no se dejan a medias. COLOR: Lila. NUMERO: 18.

**♉ TAURO: (21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO)**  
AMOR: No siempre las personas se acercan en forma honesta, abre bien los ojos. SALUD: Debe practicar ejercicios físicos para tener una mejor salud. DINERO: Sea más cauteloso/a y no ponga todos los huevos en la misma canasta en especial cuando se trata de dinero. COLOR: Café. NUMERO: 22.

**♊ GÉMINIS: (21 DE MAYO AL 21 DE JUNIO)**  
AMOR: Cuidado que los miedos pueden jugarle bastante en contra. Necesita de mi consejo. SALUD: No hay variaciones en su estado. Ni bien, ni mal. DINERO: En lo laboral las cosas tenderán a estar bastante estables. Haga las cosas con dedicación. COLOR: Azul. NUMERO: 3.

**♋ CÁNCER: (22 DE JUNIO AL 22 DE JULIO)**  
AMOR: La fuerza que hay en su interior le permitirá enfrentar todos los problemas y penas por las que pase. No te derrumbes y ponte de pie. SALUD: El clima de mayo es extraño, cuidate por favor. DINERO: Debe cuidar sus ingresos, invierte con prudencia. COLOR: Amarillo. NUMERO: 6.

**♌ LEO: (23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO)**  
AMOR: Respeta a los demás del mismo modo que te respetan a ti. SALUD: Esos problemas del pasado afectan tu estado depresivo, cuidado. DINERO: Tome el riesgo, recuerde que quien no se arriesga no cruza el río. Guíate por lo que te dice tu instinto. COLOR: Morado. NUMERO: 9.

**♍ VIRGO: (23 DE AGOSTO AL 22 DE SEPTIEMBRE)**  
AMOR: Es un día para satisfacciones sentimentales tanto para los que tienen pareja como para los solteros. SALUD: Se presentan cuadros de fatiga. DINERO: Se presenta un pequeño contratiempo que podría ser superado con una buena organización. COLOR: Fucsia. NUMERO: 13.

**♎ LIBRA: (23 DE SEPTIEMBRE AL 22 DE OCTUBRE)**  
AMOR: Solo resta dejarse llevar por la nueva etapa en la que está entrando, no deje que el temor afecte lo que viene. SALUD: Evite los chocolates, las golosinas y pasteles y reduzca la cantidad de azúcar. DINERO: Cuidado con los malos negocios. COLOR: Negro. NUMERO: 2.

**♏ ESCORPIÓN: (23 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE)**  
AMOR: Apuesta a la honestidad y a la sinceridad. Las cosas ocultas no hacen bien. SALUD: Hazte un auto examen de tus partes íntimas para prevenir la aparición de nódulos, cuidate. DINERO: Recuerde que las soluciones dependen por completo de usted. COLOR: Gris. NUMERO: 14.

**♐ SAGITARIO: (23 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE)**  
AMOR: No hagas de una simple discusión algo tremendo, las diferencias de opinión son habituales entre todas las personas. SALUD: El cigarrillo envenena tu organismo. DINERO: Saca bien las cuentas para ver si puedes realmente invertir en lo que quieres. COLOR: Terracota. NUMERO: 8.

**♑ CAPRICORNIO: (21 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO)**  
AMOR: El exceso de trabajo puede poner en riesgo lo que tiene o lo que está formando ya que está dejando mucho de lado a la pareja. SALUD: Está atravesando por un excelente momento, pero no se descuide. DINERO: Lleve a cabo sus planes y láncese con audacia. COLOR: Rojo. NUMERO: 4.

**♒ ACUARIO: (21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO)**  
AMOR: Que los malos pasos no le derroten, cualquiera puede cometer un error pero de usted depende ponerse de pie y enfrentar la vida con la frente en alto. SALUD: Alejese de todo lo que altere sus nervios. DINERO: Evite una tendencia a comprar. COLOR: Verde. NUMERO: 31.

**♓ PISCIS: (20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO)**  
AMOR: La sinceridad es la base de una relación estable y eso los beneficia a ambos. SALUD: Necesita relajarse y dedicarse al cuidado de su organismo. DINERO: Analice muy bien las propuestas de negocios que le puedan estar haciendo, evítese problemas. COLOR: Blanco. NUMERO: 1.

*La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, reside en Alameda 4308, esquina Placilla. Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, de Santiago. Viña del Mar: Agua Santa 353. Paradero 4. Variante Agua Santa (Miércoles) Fono: 613829. Rancagua: San Martín 822 (Viernes) dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.*

**Programación Televisiva**

TVN	CANAL 13	CANAL REGIONAL	TVU	CINECANAL	CINEMAX	HBO
07:05 Puertas Abiertas	8:30 Cubox: "Bob Esponja"	7:15 Videos Musicales	11:00 Casa Y Vida	13:05 Arthur y los minimoyos	13.14 La aparición	<p><b>Nuestro video prohibido</b></p> <p>Comedia "loca" sobre un matrimonio que luego de tener dos hijos y 10 años de vida en pareja anda con la relación un tanto apagada. Sin embargo, un día deciden intentar algo para hacer renacer la pasión: grabar un video porno. Con Cameron Diaz y Jason Seguel. HBO 22.00 horas.</p> 
08:05 Tronía: Horacio y Los Plásticos / La Cueva De Emiliodon	10:30 Cubox: "Futurama"	7:30 Noticias Matinal	12:00 Planeta Kids	14:55 Peluda venganza	14.43 La colonia	
08:30 Tronía: La Casa De Mickey Mouse	12:00 Cubox: "Malcolm"	8:00 Matinal Nuestra Casa	12:30 Cromix	16:25 el ilusionista	16.23 300 el nacimiento de un imperio	
09:20 Tronía: Kung Fu Panda	13:30 Teletrece Tarde	11:00 Avance De Noticias	13:00 Dibujos Animados	18.25 Percy Jackson y el mar de los monstruos	18.15 El sabotaje	
10:05 Super Cine: Teen Spirit	14:30 Sábado De Reportajes	11:30 Pipiripao	13:10 Vega	20.00 R.I.P.D. policía del más allá	20.10 Qué pasó ayer 3	
11:45 Comisario Rex	18:40 Ridículos Chile *	12:00 Reketemonos	14:00 Noticias	22.00 El hobbit: la desolación de Smaug	22.00 Sex tape	
12:30 Tu Historia Es Mi Historia	21:00 Teletrece	13:00 Archihumor	14.15 El Tablon	00.45 Cloud Atlas: la red invisible	23.45 Pueblo chico pistola grande	
13:30 24 Horas Al Dia	22:15 El Tiempo	13:30 Por Qué No Te Ríes	15.45 Documental	03.40 Masacre en la cárcel 13	01.45 Fuerza antigangster	
14:30 Levantando La Copa	22:20 Cine 13 Sábado	13:50 Noticias Edición Mediodía	16.15 Pare De Sufrir	05.30 Los lunamieleros	03.45 300 el nacimiento de un imperio	
15:35 Bandslam (High School Rock)	0:30 Amor Sin Banderas *	14:15 Videos Musicales En Español	17.30 El Sueño De Pulguita	07.00 Título por confirmar	05.35 Terminator 3: la rebelión	
17:35 Destino Final 1	1:45 Grandes Series "Csi"	15:00 Zona De Niños	18.05 Forasteros Del Bio Bio	09.00 La leyenda de Johnny Lingo	07.30 Rescate al límite	
19:30 Resumen De Matriarcas	2:45 Misión 13	18:00 Los Pulentos	18.20 Archigol	10.35 Amores y enredos de una boda	09.30 Especial festival de cine de Berlín 2015	
21:00 24 Horas Central	2:50 Fin Transmisión	19:00 El Gallinero	18.30 Canadela Futbol	12.05 Johnny y June, pasión y locura	10.00 Mad men temp.	
22:15 Tv Tiempo		20:00 Avance De Noticias	19.10 Paraíso Cercano		11.00 The Hollywood news report 6 # 21	
22:20 Destino Final 2		20:05 Por Qué No Te Ríes	20.45 Noticias		11.30 El infiltrado	
00:10 Secretos De Sangre (Sorority Rom)		20:30 Archihumor	21.20 Art Tv			
02:00 Lo Mejor De Apuesto Por Ti		20:45 Noticias	23.40 Tv Club			
04:25 Levantando La Copa (R)		21:20 Cine				
05:20 Adopta Un Famoso		22:00 Línea De Tres				
		23:00 Noticias Edición Central				
		23:40 Tv Club				

# 104° aniversario Sociedad Patriótica 21 de Mayo

**E**n circunstancias en que el país celebra el Combate Naval de Iquique y las Glorias Navales, así también, la Sociedad Patriótica 21 de Mayo celebra un año más de vida institucional.

Los asistentes disfrutaron de una entretenida ceremonia, disfrutando de un esquinazo folclórico del grupo Ninhue, para luego hacer reconocimiento de

socios destacados por sus años de servicio dentro de la agrupación.

Finalmente, autoridades, invitados especiales y socios participaron de un coctel, y posteriormente de un almuerzo de camaradería, con el que finaliza la celebración de un nuevo cumpleaños de la sociedad.

*Fotos de Alberto Zúñiga  
y Manuel Diocares*

